LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII. NUM. 8860 | MADRID DOMINGO 25 DE JUNIO DE 1882. | OFICINAS; MAYOR 120.

34.—CARRERA DE SAN JERONIMO.—34

PERRO PACO

Polka, con su historia y retrato de Paco 34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

DINERO AL 3 POR 100

por papeletas del Monte, por alhajas, etc., y resguardos de papel del Estado; en cantidades gruesas al 2 1/2 y 2 por 100.

32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.

LIQUIDACION

Ricos bronces, muebles, arañas, porcelanas, relojes de mesa, álbums, bisutería y muchos objetos caprichosos para regalos. Sus precios escepcionales, en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4

REGALO PERRO PACO.

P. Martin, Correo 4. Ved anuncio mañana.

DR. GARRIDO

El teniente coronel capitan, inválido D. José Ibañez, dá las gracias á dicho doctor por medio de una bien escrita carta dirigida al *Imparcial* y en cuyo periódico del 17 de los corrientes vió la luz pública, por haberle curado de un *padecimiento del estómago de 13 años*, para el cual fueron inútiles mil ensayos incluso las aguas de Sobron y Soportilla, Puerto-Llano y Betelú. Al Sr. Ibañez le conoce medio Madrid, medio ejército y todos los del *cuartel de invalidos*.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 24 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Aden, 23.

Llegó sin novedad el vapor-correo *España* del marqués de Campo y sale para Suez.

Constantinopla, 24.

Ayer tarde á las tres se celebró la primera conferencia para tratar de la cuestion egipcia.

La reunion de los representantes de las grandes potencias se verificó en casa del embajador de Italia Sr. Corti.

El embajador de Austria declaró que habia recibido de su gobierno las instrucciones que esperaba para tomar parte en la conferencia.

Alejandría, 24.

Araby-Bey ha declarado al corresponsal del *Standard*, que los señores Mallet, Golvin y varios periodistas ingleses eran los verdaderos autores de la crisis actual en Egipto.

Araby-Bey anunció que Inglaterra encontrará una resistencia que no sospecha, si desconoce los derechos y la libertad de los egipcios.

El ministro de la Guerra de Egipto ha declarado que no modificará su conducta política, que está dispuesto á combatir hasta la muerte y que no hay arreglo posible hasta que las escuadras se hayan retirado.

Al despedirse el corresponsal del *Standard*, Araby-Bey le dijo que nunca quiso gobernar sin el khedive.

Fabra.

El capitan general de Filipinas ha publicado el siguiente aviso que interesa al comercio:

El 29 de enero último quedó establecido un destacamento en el Fronton al NE. de la isla de Bongao, del grupo de las de Tavi-Tavi en el Archipiélago de Joló, izándose en la punta saliente de aquel la bandera nacional y quedando de esta suerte ocupadas efectivamente las espresadas islas.

En cumplimiento de lo estipulado en el art. 3.° del protocolo de 11 de marzo de 1877, firmado entre España, Alemania é Inglaterra, y á los fines que en el mismo se indican, se hace público en la *Gaceta oficial*.»

El *micro-teléfono*, que ha empezado á funcionar entre el Congreso y el Senado, ha dado resultados pasmosos.

Esto suprime por completo la bocina telefónica, sustituyéndola con una plancha sensible, donde se dirige la voz sin esforzarla. A pesar de la distancia que existe entre ambos edificios, la voz se percibe clara y distinta aplicando al oido una trompetilla acústica, análoga á la del teléfono. De igual manera llega á oirse una respiracion agitada, sonidos de toda clase, no perdiéndose tampoco ni una sola nota musical de cualquier pieza que se ejecute en contacto con el aparato. El asombro que produce en cuantos presencian las pruebas es indescriptible, pudiendo decirse que es la perfeccion absoluta del teléfono más acabado.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de arreglo de la Deuda de Ultramar emitirá en breve su dictámen.

Ha oido asegurar el *Liberal* que el Sr. Sagasta ha manifestado á varios de sus amigos íntimos, que todos los altos cargos vacantes, serán provistos en hombres públicos, con objeto de recompensar los servicios que algunos de ellos han prestado durante la última legislatura.

En el ministerio de Ultramar se reunió anoche la comision que entiende en el proyecto de ley de supresion del derecho diferencial de bandera.

La comision siguió estudiando el proyecto, acerca del cual no emitirá dictámen tan pronto como se habia dicho.

El tribunal de actas graves se reunirá dos veces en la próxima semana; el mártes y el sábado.

Las actas que ha de ver y fallar dicho tribunal en los respectivos dias son la de Puebla de Trives y la de Santa Cruz de Tenerife.

Hasta ahora no hay indicio alguno que permita prejuzgar el fallo del tribunal.

LA SESION DEL CONGRESO DE ESTA MAÑANA se abrió á las ocho y cuarto, bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

El Sr. Candau esplana su anunciada interpelacion sobre tarifas de ferro-carriles y medios de trasporte.

Recomienda la unificacion de las tarifas y el restablecimiento de cuantas disposiciones se han dictado en beneficio del público.

Dice que las empresas tienen gran poder, y cometen, por lo mismo, grandes abusos.

Examina los inconvenientes que de las corruptelas toleradas nacen para el país.

El Sr. Candau suspende su discurso para que el ministro de Hacienda lea dos proyectos de ley; uno rebajando los derechos de importacion para las primeras materias de la industria de la seda y otras, y otro proyecto autorizando el derribo de la fábrica de Tapices y la construccion de un nuevo edificio con el mismo objeto.

Continúa su discurso el Sr. Candau, y se estiende en minuciosas consideraciones sobre lo que tiene y lo que debe hacer la administracion del Estado, que es co-propietaria en todo cuanto se refiere al movimiento y al trasporte.

La interpelacion es interesante bajo el punto de vista general de los intereses materiales, y es oido con gusto el Sr. Candau por una docena de diputados. De las fracciones democráticas no hay nadie.

El orador habla luego de la anarquía que existe en la clasificacion de las mercancias y escita el celo del ministro de Fomento en bien del país.

Ocupa la presidencia el Sr. Gullon.

El ministro de Fomento contesta al Sr Candau,

Declara que no le molestan las palabras ni las energías del señor diputado, porque el mismo Sr. Candau confiesa que lo malo que existe en el estado de las líneas férreas viene de muy antiguo y es á su origen perfectamente ageno el Sr. Albareda. Hay más: el ministro de Fomento ha dictado ya una disposicion general favoreciendo los intereses generales del país.

Reconoce la lealtad del Sr. Candau declarando que no ha pedido nada fuera de la ley; pero estima que la posicion de un ministro de Fomento es más difícil, porque no puede prescindir, con una frase de salvedad, de todos los intereses legítimos.

Enumera estensamente cuanto el señor Albareda ha hecho, que es muchísimo, en beneficio de los intereses del país. Y cita los datos que demuestran que el Estado ha puesto en construccion 1701 kilómetros de caminos de hierro; y aceptando la iniciativa parlamentaria, más de 1530 kilómetros; y todas las líneas proyectadas con depósito y con las garantías más firmes y más ajustadas á la ley.

Elocuentemente reconoce que hay empleados en las delegaciones administrativas que realmente no toman por los intereses de la pátria todo el celo que deben tener, y es preciso que todos los empleados, desde ministro abajo, se convenzan de que no sirven á su persona ni á sus conveniencias, sino á su país. (Muy bien, muy bien en todos los bancos).

Este mal de la importancia que á sí mismos se dan los empleados, viene de los tiempos del absolutismo, y yo deseo un cuerpo de empleados de ferro-carriles que trate bien al público, pero necesito que todos los hombres públicos importantes me ayuden, y cuando yo les diga que voy á dejar cesante á uno por imbécil, que no me contesten que lo sostenga porque es amigo suyo ó recomendado. (Bien. Risas.)

(Ocupa la presidencia el Sr. Nuñez de Arce). Entiende que es necesario reformar el reglamento de ferro-carriles.

Anuncia que hoy pondrá á la firma de S. M. el rey un decreto nombrando una junta de personas competentes para estudiar las tarifas de ferro-carriles y asesorar al ministro en el próximo interregno parlamentario.

Declara que las tarifas provisionales han debido ya declararse tarifas legales, y que lo serán lo más pronto que pueda hacerlo el ministro.

Afirma que la rebaja de las tarifas es conveniente en primer lugar á las mismas compañías, y que están equivocadas en sus intereses las que no quieren las rebajas.

Esplica el alto precio de las tarifas porque no se ha hecho un plan de ferro-carriles estudiado, sino que los trazados han sido determinados por distintas influencias y por diputados que querian que el ferro-carril pasara por su pueblo.

Estudiando el desarrollo general de todos los intereses, afirma que España es un país que mejora, y que se presenta en un verdadero renacimiento á la vista del mundo civilizado.

Sostiene el criterio de libertad en las cuestiones de ferro-carriles, y declara que en este gobierno no hay nadie que mantenga la incompatibilidad de las líneas paralelas.

Hace oportunísimas consideraciones sobre tarifas combinadas de los puertos, y es oido el Sr. Albareda con grandísima atencion, y será su discurso hoy aplaudido por todas las personas imparciales.

Termina pidiendo el concurso de todos para mejorar los servicios públicos, y haciendo notar alguna exageracion que creyó oir de lábios del señor Candau.

Rectifica el Sr. Candau.

Se suspende el debate y la sesion.

Eran las doce.

Un percance muy original sucedió anteayer al conocido industrial de Almería Sr. Odena:

«Subió á un camarote para colocar dulces que acababa de confeccionar, cuando se hundió el techo, cayendo el Sr. Odena en una caldera con almibar que habia debajo, y sobre él los escombros.

Al ruido acudieron la señora y los oficiales, quienes retiraron los escombros, logrando sacar á la víctima en estado de asfixia. Al poco rato volvió en sí el Sr. Odena, quien se encuentra bastante grave.»

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que ha sufrido nuestro apreciable amigo el Sr. D. Francisco del Castillo, abogado fiscal del Consejo de Estado.

El desgraciado comisionista que fué asesinado en el Puntal, partido de Laredo, viniendo de Santoña, hace algunos dias, se llamaba D. Julian Nieto y era dependiente de la casa de Montaner y Simon, de Barcelona.

Ha salido para Galicia, su país, nuestro querido amigo el diputado D. Julio Montero.

El *Siglo Futuro* negó indirectamente hace unos dias la noticia que publicó LA CORRESPONDENCIA sobre probables escomuniones de D. Cándido Nocedal, suponiendo que el rumor lo habian echado á volar sus adversarios.

Nuestro colega acaba de probar que aun en las cosas de los tradicionalistas estamos frecuentemente bien informados.

El diputado á Córtes D. Alfonso Gonzalez ha presentado al Congreso una proposicion de ley, que apoyará muy en breve, pidiendo que se comprenda en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de la de Quintanar á Carrascosa del Campo, en Villamayor de Santiago, y pasando por Pozo-Rubio, Horcajo de Santiago y Fuente de Pedro Naharro, termine en la general de Madrid á Valencia por Tarancon.

Los tradicionalistas del *Siglo Futuro* echan la culpa de la acogida que ha tenido D. Ramon Nocedal en su reciente viaje á Valencia y á Tortosa, á la actitud tomada por el diario tradicionalista el *Zuavo*, afiliado á la Union Católica. El *Zuavo* de Valencia vé aumentar sus números conforme va dando á conocer los documentos de los jefes del carlismo favorables á la idea de la Union Católica. De aquí la excomunion mayor lanzada contra él por D. Cándido Nocedal en el *Siglo Futuro*.

Así lo hemos oido esta tarde en un círculo político.

Pasa ya de 40000 pesetas la cantidad recaudada en Madrid para el dinero de San Pedro en los cuatro dias que lleva abierta la suscricion.

La junta de peregrinacion encargada de promover y recoger estos donativos se halla muy satisfecha de este resultado, á pesar de ciertos trabajos por los que desearian que fracasase la peregrinacion en la nueva forma que le ha dado el Papa.

Los periódicos de Cartagena dedican grandes elogios al eminente actor don Rafael Calvo, como á la señorita Contreras y al Sr. Donato Gimenez, que con los demás actores de la compañía que trabajó este invierno en el teatro Español de Madrid, trabajan este verano en el teatro del Circo de aquella ciudad.

El ayuntamiento de Bilbao ha recibido de Inglaterra dos magníficas escaleras destinadas á salvar las víctimas de los incendios. Persona que las ha visto elogia su construccion, y mucho más su utilidad.

Del *Eco de Cartagena*:

«La mayor parte de las provincias españolas con costa tienen en esta su capitalidad política, como la Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería, Málaga, Cádiz, etc. Se esceptúa Murcia. Al fin de borrar semejante escepcion, pedimos la capitalidad política de Cartagena, quedando Murcia de capital de provincia interior.»

Dice el *Porvenir* que al brigadier don Dionisio Mancha y Uriel, á D. Pascual Pardo Jimeno, ingeniero, y á D. Pascual Navarro, deberá la ciudad de Elche (Alicante) una importante mejora.

Los habitantes de dicha ciudad venian de tiempo inmemorial sufriendo los inconvenientes de la falta de aguas potables para el consumo.

El citado brigadier, asociándose á los Sres. Pardo y Navarro, este último propietario de un manantial potable, venciendo obstáculos de diversa índole y coadyuvando los tres á la realizacion de la reforma intentada, han conseguido instalar en la ciudad tres fuentes convenientemente colocadas y de elegante, aunque modesta construccion.

Para primeros de julio se verificará la inauguracion de dichas fuentes, pudiendo decirse que ese dia será de júbilo para el vecindario.

Nuestro corresponsal de Lérida nos dice con fecha 23:

«Una lluvia torrencial acaba de sembrar el espanto y la miseria entre los pacíficos habitantes del pueblo de Abella en el partido de Tremp. El empuje de las desbordadas aguas arrastró los cultivos y tierras de todas las vertientes, cubriéndolas de piedras á una altura de más de cinco varas. Con tan triste motivo, se practican gestiones para conseguir alguna cantidad del fondo de calamidades públicas.

—Ha sido trasladado á la provincia de Huesca, el secretario del gobierno civil de esta, D. Andrés de la Cruz Prieto. La marcha de tan digno funcionario será en estremo sentida en esta localidad por cuantas personas han tenido ocasion de tratarle.—A.»

En la fábrica de tabacos de Santander se está haciendo desde hace dos meses á la fecha una nueva elaboracion de cigarros puros de á diez céntimos cada uno, que ha de tener muy buena aceptacion entre los fumadores.

Han fallecido:

En Santander, D. Ignacio Martinez del Castro; en San Roque (Algeciras), la Sra. D.ª Ana Gil y Dominguez, esposa del Sr. Mellado presidente del comité constitucional; en Orihuela, la señora D.ª Mercedes Jimenez Serrato; en Bilbao, D. Francisco de Azaola y Basterra; en Tarragona la Sra. D.ª Antonia Batlle y Vidal de Andreu, esposa del ingeniero jefe de montes Sr. Andreu; en Barcelona D.ª María Bordoy y Carbins, viuda de Esplugas.

Dice el *Norte* que urge negociar con las demás repúblicas americanas, particularmente las vecinas al Rio de la Plata, donde han empezado á plantar viñas en grande escala, si no se quiere que se pierda el gusto de nuestros vinos por las dificultades con que tropieza su importacion.

La enmienda que el Sr. Romero Robledo ha presentado á las disposiciones transitorias de la ley provincial dice así:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que las disposiciones adicionales de la ley orgánica provincial sean adicionadas con las siguientes:

»Tercera. Las actuales diputaciones continuarán en el ejercicio de sus funciones, tal como se hallan constituidas, sin necesidad de la renovacion bienal, que debiera tener lugar en el próximo mes de setiembre, hasta que en cumplimiento de la presente ley se proceda á elecciones para constituir las diputaciones.

»Las elecciones se harán en el mes de diciembre, y los diputados electos tomarán posesion el 1.° de enero de 1883.

»Cuarta. La primera renovacion de la mitad de las nuevas diputaciones tendrá lugar en el tercer mes del año económico de 1884 á 85.—Palacio del Congreso, etc.»

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana, acompañado de dos senadores secretarios, ha presentado hoy á la sancion de S. M. las siguientes leyes aprobadas últimamente en la alta Cámara:

Concesion de suplementos y trasferencias de crédito á los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento correspondientes al segundo semestre de 1881-82.

—Ferro-carril de la estacion de Toral de Vadas á Villafranca del Vierzo.

—Idem de San Martin de Provensals á Llerona.

—Idem de Medina del Campo á Astorga.

—Idem de Igualada á Martorell.

—Idem de Mengibar á Granada.

—Idem de Malpartida de Plasencia á Astorga.

—Declarando de primer órden el puerto de Mahon.

Incluyendo en el plan de carreteras cuatro de Canarias.

—Voy á buscaroslo.

—Mil gracias; y como parece que el leer os distrae, os prometo otros libros en cambio del que vais á darme, y del cual ya erais propietaria.

Sola, con Mad. Lacoste, la dijo Margarita:

—Y bien, madre querida; ¿veis cómo tenia razon en querer interrogar á esta mujer? Creo que este dia pasado en Arcachon no ha de ser infructuoso para mí.

XIII

Pocos momentos despues volvia Mad. Bassac con el libro que habia prometido, que era en efecto el viaje á Persia del príncipe Alejo Soltykoff, publicado por Víctor Lecou, en 1854. Posteriormente se han escrito muchas obras sobre la Persia, por los condes Gobineau y Rochechouart, J. P. Ferrier en 1860, Vamberj, el Baron de Thielmann traducido y anotado por el baron Ernouf, Mad. Carla Serena y muchos otros.

Pero en la época en que se verifica la primera parte de esta historia, la Persia hoy todavía envuelta en el misterio apenas si habia sido conocida por un escaso número de viajeros, entre ellos el príncipe Sattykoff, y solo con sus obras hubo de conformarse Mad. Scott.

Margarita Meryem esperimentó una viva emocion cuando tomó en sus manos el libro que le ofrecian: por primera vez tomaba posesion de un objeto que hubiera pertenecido á su madre, de un recuerdo un tanto material. Las manos de aquella que tanto amaba sin conocerla, con un amor ardiente, se habian posado en aquel volúmen, su mirada habia recorrido sus renglones, su pensamiento habia meditado muchos ratos sobre sus páginas.

Ella lo recibió con respeto y lo contempló algunos segundos; luego separándose de Mad. Lacoste y de Mad. Bassac, se acercó á una ventana, y allí de pié, pálida, con la mirada fija, hojeó algunas páginas.

El autor emprende el viaje: parte de San Petesburgo, se dirige hácia las provincias Caucasas, atraviesa la Georgia y la Circassia y Armenia. Se detiene en Tiflis, y marcha hácia Tauris, (llamado tambien Tabris), primera ciudad importante del Norte de la Persia.

Mad. Meryem notó bien pronto que estos capítulos habian sido pasados á la ligera, y fué para ella el primer indicio de que su madre, deseosa de conocer el país que iba á visitar al el que su pensamiento le llamaba, no se habia detenido en los principios del viaje.

En efecto, bien pronto desde la llegada á Persia, todas las páginas tenian señales de una lectura atenta, y Margarita pudo encontrar, como se lo habia anunciado Mad. Bassac, numerosas señales hechas con la uña y pasajes anotados con lápiz.

Su mirada estuvo por mucho tiempo fija en estas indicaciones hechas por su madre, que reflejaban su idea del momento.

Intentó adivinarla, sorprenderla, y creyó apercibir que obedecia á ciertas preocupaciones, aprensiones de una mujer amante, tal vez celosa, cuyo marido habitase un país en que las mujeres han alcanzado fama de ser la perfeccion en las formas.

Por eso este párrafo estaba subrayado con cuidado:

«Las mujeres persas ¡qué gracia en su andar cuando sus piés hacen sonar el ligero pavimento! ¡qué bien ajustado su talle por el corpiño muy apretado, que hace contraste con la anchura desmesurada de su pantalon! ¡Qué cantidad de cabellos de ébano rodean sus interesantes fisonomías y caen sobre sus senos morenos, mal cubiertos por unas gasas indiscretas! ¡Qué palabras de miel salen de su boca deliciosa! Porque la lengua persa es la más seductora del mundo, y en ninguna otra parte se encuentran ni dientes más bellos ni labios más finos.»

En el momento en que Mlle. Meryem acababa de recorrer algunos párrafos, Mad. Bassac se aproximó á ella y la dijo:

—¿Querriais ver otro libro que tambien perteneció á vuestra madre y que dejó olvidado en el fondo de un armario? ¡Es tan pequeño que no tiene nada de particular tal olvido!

—Dádmelo—esclamó Margarita.

—Jamas lo he abierto—dijo Mad. Bassac, entregándola el nuevo libro que le habia ofrecido.

XIV.

A la vista de este volúmen no habia motivo para dudar de su palabra. Si ella habia tenido la indiscrecion de apropiarse un libro de viajes que, á falta de novelas, podria interesarla, no habria, de seguro, tenido la misma tentacion tratándose de una gramática persa. Este era, en efecto, el título de la obra que acababa de restituir, y cuya sola vista confirmaba á Margarita Meryem lo exacto de sus primeras ideas: para que una mujer de mundo, como le habian pintado á su madre, hubiese tenido la idea de ocuparse de un idioma tan poco estendido como el persa, era preciso que tuviese motivos importantes, proyectos decididos de un viaje.

La lectura de la obra del príncipe Soltykoff podia, en rigor, indicar solo que se interesaba por la Persia, bien por recuerdo de alguien que allí vivia, ó por amor ó simpatía hácia el Oriente. Pero el estudio profundo de las lenguas que allí se hablan, demostraba una necesidad de aprender y de saber.

Margarita abrió el libro, y el mal estado de las hojas, las llamadas, las apuntaciones hechas con el lápiz y con la pluma repetidas con profusion, la revelaron que su estudio habia sido largo y á conciencia.

De pronto hácia el medio del volúmen se encontró con un papel lleno de una letra menuda y apretada.

Margarita palideció y temblaron sus manos, que sostenian el libro.

—¿Qué sucede?—preguntó Mad. Lacoste acercándose á ella.

Como Margarita dudase en responder.

—¡Ah! por eso sin duda queria ocultarle mi... triste nacimiento.

—En efecto, ella me dejó entender tambien que su marido estaba ausente hacia mucho tiempo.

—¿Sin que hayais podido presumir en qué país se hallaba?

—Sobre ese punto ha sido muda.

—Es un punto esencial, sin embargo: yo lo aclararé, y quizá sin grandes obstáculos... Mi madre debia pertenecer á una clase elevada de la sociedad. Si á pesar de su amor por él estaba separada de su marido que tambien la amaba mucho, es, sin duda, que él ocupaba algun puesto importante.. Un marido que ama á su mujer y que de ella es amado, no viaja por placer. ¿Segun presumis eran ricos dos dos?

—Debian serlo.

—¿Por qué?

—Vas á saberlo, porque voy á abordar una cuestion que todavia no creia llegado el momento de tratar contigo... Desde que vives en Paris te remito una pension proporcionada á tus necesidades y te he dejado creer que me era agradable el ayudarte de este modo y conducirme contigo como un padre con sus hijos. La idea de que yo hacia sacrificios por tu bienestar y de que me privaba de parte de mi fortuna en tu favor, debia, con la delicadeza que te reconozco, hacerte económica y arreglada, comprendiendo el valor del dinero, y por esto mi silencio... Hoy puedo ya, debo decirte, que yo no te pasaba pension alguna, sino que te enviaba una parte de la renta que te pertenece.

—¿Cómo, que me pertenece?

—Sí. Ya te he dicho dónde has nacido... en un chalet cerca de Arcachon... cómo mi mujer habia conocido á tu madre... y lo que siguió despues... Pero ignoras que en aquella época mis negocios no prosperaban como ahora... Acababa de sufrir grandes pérdidas y me encontraba en un estremo compromiso... Tu madre lo sabia... una suma de doscientos mil francos podia salvarme... Ella me la ofreció.

—¿Y en efecto os salvó? ¡Ah, qué dichosa soy!

—No solamente pude entónces salvarme de la ruina que me amenazaba, ¡ah! puedo decirtelo..., se trataba de una quiebra, de la miseria, sino que despues todos los negocios que he emprendido me han salido bien, mi casa no ha cesado de prosperar y de ganar... en una palabra, he podido hacer una fortuna inesperada. Y á tí es á quien se la debo. Tú me la trajiste el dia en que entraste en mi casa, en que fuiste mi hija.

—¡Oh, qué bueno sois al decirme todo esto! ¡Qué alegría, qué gozo esperimento ante la idea de que de algun modo he podido seros útil! Pero nada me debeis; yo, en cambio, os lo debo todo. Aun admitiendo que yo hubiera traido á vuestra casa millones, ¿habria podido pagar con ellos vuestros cuidados, vuestro amor nunca desmentido?

—Y sin embargo por algun tiempo dudé si debia ó no prodigartelos.

—¿Cómo?

—Sí, antes de suplicarme que te admitiera en mi casa para educarte y amarte, tu madre me habia suplicado que aceptase la suma que podia sacarme de compromiso, y temia... al aceptarte á tí... el dejarme guiar solamente por mi interes, el vender, por decirlo así, adelantado la affeccion que despues podia darte ¡Vos! ¡Vos!

—Pero, continúo.—En las súplicas que tu madre me hacia para convencerme, una frase me impresionó.

—Repetidmela,—esclamó la jóven, —quiero saber todo lo que ella ha dicho.

Margarita se inclinó hácia Mr. Lacoste para oir mejor.

—No podré,—dijo,—repetirlo testualmente, pero oirás si no sus palabras, al ménos su pensamiento.....

«—Si hubiese partido sin preveniros, si hubiese abandonado mi hija sin asegurar ántes el que tuviérais cuidado de ella, sin dejaros en depósito una suma que más tarde podrá constituir su dote, ¿qué habriais hecho al dia siguiente de mi partida, cuando se hubiera encontrado en mi casa desierta, vacía, la pobre niña abandonada? Vuestra esposa, estoy segura, tomándola en sus brazos habria esclamado: «Puesto que estás sola en el mundo, tendré piedad de tí y tú reemplazarás la hija que he perdido.»

—¡Es verdad, es verdad! De seguro habria dicho eso. ¡Ah, cómo os conocia á los dos!

—Sí,—continuó Mr. Lacoste, siempre dominado por sus recuerdos. — Habriamos, en efecto, hecho lo que ella suponia. Desde aquel momento podia consentir en ser el depositario de la dote, puesto que me habria encargado de tí lo mismo si hubieras sido pobre.

—Evidentemente.

—Ya sabes, querida Margarita, cómo has llegado á ser nuestra hija y cómo eres tambien uno de los primeros sócios de mi casa. Tus doscientos mil francos, de los que yo dispuse, autorizado por tu madre, se han aumentado en proporcion de mi fortuna y hoy eres rica.

—Tanto mejor, querido padre; no desprecio la fortuna; con ella se es independiente y además permite hacer el bien. Pero nos hemos separado de la comenzada informacion. La continúo, pues, la reasumo, mejor dicho, con vuestras confidencias de otras veces y con las contestaciones que ahora me dais... Mi madre es bella, muy bella, ó al ménos la he visto bella, distinguida. Debe ahora tener cuarenta y cinco años, es francesa, parisien y rica, pertenece á la mejor sociedad, y de ello es prueba su distincion... habia viajado mucho y ha continuado viajando despues de separarse de vos. Su marido, segun todas las probabilidades, ocupaba un puesto en el estrangero hace veintitres años... Pues bien; no estoy descontesta de esta informacion, y la continuaré.

XI.

Dos dias despues de esta entrevista, Mad. Lacoste enterada ya de los proyectos de Margarita Méryem, partia con ella para Arcachon.

Margarita habia manifestado deseos de volver á ver

2008 Ministerio de Cultura

—Relaciones comerciales entre la Península y Ultramar.
—Fijando la fuerza del ejército para 1882-83.
—Trasladando la capitalidad de Piélagos.
—Ferro-carril de Tudela á Tarazona.
—Incluyendo entre los de segundo órden los puertos de Castellon, Chipiona y otros.
—Crédito para las obras de la cárcel-modelo.
—Ferro-carril de Mazarron al puerto del mismo nombre.
—Inclusion en el plan general de carreteras de una de Jaca á Hecho
—Idem de Tardienta á Sariñena.
—Idem de Selgua á Angües.
—Concediendo un suplemento de crédito al presupuesto del ministerio de Estado.
—Idem á los de Gobernacion y Fomento.
—Inclusion en el plan de carreteras de una de Fermoselle á Ciudad-Rodrigo.
—Idem de Colmenar de Oreja á la de Toledo á Ciudad-Real.
—Idem de Arenas de Iguña á San Vicente de Toranzo.
—Idem de Arroyo á Escabada.
—Prolongacion del ferro-carril de Sevilla á Carmona.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 24 DE JUNIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 24.

Apertura de la bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 28.
Idem interior, 26-56.

Lóndres, 24.

El *Times* dice hoy que Alemania cree que la intervencion de Turquía en Egipto es el mejor medio de resolver las dificultades existentes.

Paris, 24.

En los círculos oficiales se nota el deseo de mantener la independencia relativa de que goza Egipto, sosteniendo la inspeccion financiera como garantía de los derechos de los acreedores.

Lóndres, 24.

El *Standard* confirma la conversacion que tuvo su corresponsal en Egipto con Arabi-Bey, quien insistió en que estaba resuelto á resistir enérgicamente cualquier tentativa que tienda á mermar la independencia y los derechos del gobierno egipcio, aunque sea la Puerta la encargada de intervenir en dicho sentido.

Viena, 24.

Los telegramas de Berlin niegan rotundamente el rumor de que Alemania haya dado su asentimiento á la ocupacion eventual por los ingleses del canal de Suez.

Segun las correspondencias de Constantinopla, una de las principales razones de Turquía para no asistir á la conferencia, ha sido el resultado que han tenido hasta ahora todos los congresos europeos en que ha tomado parte, en los cuales el imperio otomano ha salido siempre perdiendo.—*Fabra.*

Mañana, probablemente, publicará la *Gaceta* el acuerdo de la direccion de la Deuda, anunciando el sorteo de amortizacion de deuda esterior, que se verificará el dia 28 del actual.

No es cierto, como hoy se ha dicho, que haya graves diferencias de apreciacion entre los individuos que componen la junta encargada de la reforma del reglamento y tarifas del subsidio.

Parece, sí, que no todos los vocales están conformes en la rebaja del tanto por ciento que habrá de beneficiar á todos los industriales; pero no hay motivo de disgusto, como algunos suponen.

Hoy ha recibido gran número de felicitaciones el Sr. D. Juan Francisco Camacho con motivo de sus dias.

Esta tarde se ha reunido la comision y el ferro-carril de Calatayud á Teruel y Sagunto, acordando cinco de sus indivíduos firmar el dictámen de acuerdo en el testo del proyecto de ley.

El Sr. Rivera, aunque no lo suscribe, no formulará voto particular, como se habia dicho.

Segun un telegrama de Balaguer, los perjuicios ocasionados por el pedrisco son de mayor consideracion que se presumia.

Las cosechas se han perdido en un rádio de cuatro kilómetros de estension, calculándose los perjuicios en 200.000 duros.

El gobernador de la provincia, que se encuentra allí, ha leido á las muchas personas que acuden en demanda de auxilios, un telegrama en que se consignan las buenas disposiciones del gobierno, para aliviar en la desgracia que aflige á aquellos habitantes.

Supone un colega que el juicio oral no estará establecido antes del año próximo.

Nosotros sabemos, sin embargo, que no es ese el deseo ni el propósito del señor Alonso Martinez, quien está ocupándose activamente de este asunto, principalmente en lo que se refiere á la designacion de los puntos en que han de establecerse audiencias de lo criminal.

Una vez hecho este trabajo, que es el preliminar más importante, fácil es la realizacion del proyecto, que se llevará á cabo con la posible brevedad.

Sabemos se presenta candidato á la eleccion de habilitado de los maestros de primera enseñanza de esta provincia D. Ricardo Gonzalez Gil, agente de negocios del colegio de esta córte y pagador de clases pasivas de esta provincia.

La actividad y honradez del Sr. Gil son una garantía del acierto y exactitud con que desempeñaria su cometido en el caso de obtener los sufragios de los maestros.

Nos dicen de Oviedo que aquella capital está animadísima con la mucha gente que llega á pasar el verano en aquel pintoresco país, y á disfrutar del sano ambiente que se respira en sus deliciosas playas.

Sigue trabajando en aquel teatro el insigne tenor Tamberlick, con una acogida estraordinaria, y siendo objeto de toda clase de atenciones.

Además de los banquetes en su honor dados por el alcalde de aquella capital, Sr. Longoria Carvajal, y por la sociedad del casino Ovetense, se le dió otro en la acreditada fonda de Luisa, al cual concurrieron personas de todas clases, incluso el gobernador civil. Al destaparse el champagne se pronunciaron entusiastas brindis.

Han sido nombrados archiveros de protocolos: de Belchite, D. Domingo Vioia; de Barbastro, D. Pedro Ferrer; de Jaca, D. José María Herrero; de Aliaga, D. Pedro Allora; de Calamocha, D. Juan Simon; de Montalvan, D. Pedro Estéban La Hoz, y de Egea de los Caballeros, D. Juan Lúcio Ibañez.

Ha salido de Mahon el vapor *Isabel la Católica*, llevando á bordo un batallon del regimiento de Almansa.

Se encuentra enfermo el director de Contribuciones Sr. Tomé, habiéndose encargado interinamente de la direccion el Sr. Cardenal.

—Tambien se halla algo enfermo el subsecretario del ministerio de la Guerra, brigadier De Miguel.

Deseamos el pronto restablecimiento de ambos señores.

Un telegrama de Lugo participa haber llegado el correo á dicha capital con trece horas de retraso, por la rotura del coche entre Villafranca y Cacabelos. No ha habido desgracias.

A peticion de muchas de las personas que concurren al Parterre en las noches de concierto, mañana domingo se celebra el quinto y último concierto, con alumbrado eléctrico.

El Parterre estará abierto desde las cinco de la tarde, á fin de facilitar las mayores comodidades á las personas que deseen disfrutar más tiempo de las delicias de aquel sitio.

Mañana por la noche, es seguro que en el concierto habrá grandísima animacion.

El capitan general de Galicia, señor Sanchez Bregua, ha llegado á Lugo.

Esta tarde, á las dos, ha sido firmado por el director general de Correos y Telégrafos, y los representantes de las compañías, el acta fijando las reglas para abrir al público las estaciones telegráficas de enlace y las de los ferro-carriles.

La opinion ha recibido bien este adelanto y progreso de las comunicaciones telegráficas.

Hoy ha multado á tres tahoneros en el distrito de la Inclusa, por falta de peso y calidad en este artículo, el teniente alcalde del mismo distrito señor Alvarez Capra.

Han pasado ya á la comision de Obras, para que emita su informe lo más brevemente posible, los 14 planos y presupuestos del nuevo matadero que se proyecta, y de que es autor el distinguido arquitecto municipal Sr. Sanchez y Rodriguez.

Este es uno de los asuntos en que más fija tiene su atencion el señor alcalde.

No se han suspendido los trabajos en el cementerio de epidemias, como afirma el *Correo* de anoche; lo que se ha suspendido es la inauguracion oficial de los mismos.

Dice el *Liberal*:

«Nos asegura LA CORRESPONDENCIA que en la semana próxima se inaugurarán definitivamente las obras del cementerio del Este, añadiendo que si no lo han hecho ántes, ha sido por dificultades suscitadas por el clero.

Ya lo presumiamos. Por eso tememos que se inauguren las obras la semana próxima, como en la presente, como en la anterior.

Y si el señor alcalde espera á que préviamente muestre su conformidad el clero, ya puede esperar sentado.»

Solo hay una dificultad que impediria al Sr. Abascal ejecutar las obras, no solo del cementerio de epidemias, sino de la necrópolis, y es que dejara de ser alcalde de Madrid. Cualquiera otra que se presentase seria vencida, y antes de un año habrán terminado las obras antedichas.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comision de tranvías, presidida por el Sr. Alvarez Capra.

Mañana, en el exprés de Andalucía, saldrá para Cádiz el embajador marroqui, quien se embarcará en dicho puerto en un buque de guerra español, que lo conducirá á Tánger.

Los periodistas de la tribuna del Senado han felicitado al Sr. Camacho con motivo de su santo.

El ministro de Hacienda atento y cariñoso con la prensa ha honrado con su visita la tribuna acompañado del señor Rico, para dar las gracias por la felicitacion de que habia sido objeto.

El Sr. Camacho sorprendió momentos despues á los periodistas con dulces, vinos y cigarros. La prensa ha agradecido mucho la visita del señor ministro.

LA SESION DEL SENADO DE HOY se abrió á las dos y media.

El Sr. Maluquer rogó al ministro de Hacienda procure aliviar la triste situacion del pueblo de Balaguer, donde muchos labradores se han arruinado á consecuencia de un pedrisco. El ministro ofreció instruir espediente para atender al ruego de S. S.

El Sr. La Orden escitó el celo del ministro de Hacienda para acabar con las ocultaciones en la riqueza pecuaria. El ministro contestó que la ocultacion de toda clase de riqueza es inmensa y que persigue las ocultaciones, á fin de hacer más llevaderos los tributos.

El señor marqués de Alhama preguntó al ministro de Estado qué hay de cierto en las versiones que se han hecho públicas relativas á haberse negado á España intervencion en las conferencias de Constantinopla, sobre la cuestion de Egipto. Preguntó si por parte del gobierno ó de algunos de sus agentes se ha solicitado directa ó indirectamente dicha intervencion, pues en estos asuntos están interesados la dignidad y el decoro nacional.

El señor ministro de Estado contestó que ya ha manifestado que el gobierno no ha hecho gestion alguna en tal sentido, y por lo tanto no ha habido desaire alguno para España.

En este asunto no hay otra cosa que algunas conversaciones habidas con agentes del gobierno en el estranjero, que consultados sobre los sucesos de Alejandría, emitian su opinion, pues no habian de ser autómatas.

En la esfera oficial no se han hecho ni las más leves indicaciones para intervenir en las conferencias de Pera, y la dignidad de España está tan alta cual corresponde á esta gran nacion.

Rectificó el señor marqués de Alhama.

Entrándose en la órden del dia se aprobó sin debate el proyecto modificando y adicionando varios artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Se reanudó el debate sobre el proyecto de ley restableciendo la base quinta.

El Sr. Merelo rectificó algunos conceptos del ministro de Hacienda.

El señor duque de Veragua declaró que el debate no versa sobre otra cosa que acerca del restablecimiento de dicha base y que el gobierno no está á la altura de las esperanzas que hizo concebir en la oposicion sobre asuntos económicos.

Rectificaron los Sres. Barzanallana y Camacho.

Manifestó que si se pide votacion nominal, votará en contra del proyecto.

Rectifican los Sres. Barzanallana, ministro de Hacienda y Veragua.

Se procedió á la discusion por artículos.

El Sr. García Barzanallana retiró una enmienda que tenia presentada al art. 1.° y se aprobó en votacion ordinaria por 77 votos contra 42.

El Sr. García Barzanallana apoyó una enmienda al art. 2.°; el Sr. Moreno Benitez, de la comision le contesta.

Son aprobados los restantes artículos del proyecto de la base quinta, despues de apoyar varias enmiendas el Sr. García Barzanallana.

El Senado se reunió en secciones, y reanudada la sesion se dió cuenta de varios nombramientos de comisiones entre las que figura la que ha de emitir dictámen sobre los presupuestos de Puerto-Rico, que se compone de los Sres. Ruiz Gomez, Rizo, Herreros de Tejada, Alau, Sanz, Torre Villanueva y Jovellar.

Se levantó la sesion á las siete.

LA SESION DEL CONGRESO DE ESTA TARDE se abrió á las tres, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Muy poca concurrencia en la Cámara; en el banco azul no hay ningun ministro.

Como de costumbre, durante toda la legislatura, las sesiones comenzaban dirigiendo preguntas los señores diputados; hoy comienzan pidiendo carreteras.

Los diputados, antes de marchar á los distritos, procuran cumplir los compromisos que con ellos tienen.

Hoy se han apoyado seis proposiciones pidiendo la construccion de otras tantas carreteras en las provincias de Jaen, Cádiz, Palencia, Guadalajara y Oviedo, que apoyaron respectivamente, los señores Robles, otro diputado, Osorio, Ruiz Martinez y Olavarrieta. Defendidas todas en brevísimas palabras, fueron tomadas en consideracion.

El Sr. Calderon y Herce presenta una esposicion.

El Sr. Alonso Castrillo ruega al ministro de Hacienda (ausente) que se fije en la actitud de los delegados de provincia que, en cumplimiento de la ley, han dado órdenes para que á contribuyentes que tienen las fincas embargadas se les embarguen las cosechas actuales; y existiendo, dice, pendiente de discusion en el Senado una ley concediendo por un año el derecho de retraer las fincas embargadas, á sus propietarios, ruega al señor ministro de las órdenes oportunas para que se detenga el procedimiento de apremio mientras el Senado aprueba aquel proyecto, ya aprobado por el Congreso.

El Sr Rodriguez Rey dirige un ruego al gobierno sobre la manera de hacer el pago de los bienes de propios, á consecuencia de algunas dificultades surgidas en Teruel.

El Sr. Feijoo esplana una interpelacion sobre la política del gobierno en la provincia de Orense. Lo único que pide es enérgica proteccion para los constitucionales de la misma. Solo va á señalar los lunares políticos que ve en la conducta del ministro de la Gobernacion. Hace la historia de la dominacion conservadora durante el mando del partido canovista, y dice: «Lució el sol el memorable dia de 8 de febrero, y desde entonces la hostilidad á los conservados se convirtió en el olvido más completo.»

Despues el Sr. Feijoo habla á la Cámara de lo refulgente de la luz eléctrica, con la que compara las ideas dominantes; de un gobernador rebuscado en los puntos más cercanos á las playas de Africa, que se llevó á Orense para hacer la felicidad de los gallegos; de un partido como el antiguo constitucional relegado al rincon del desprecio, mientras que el actual, heredero del tradicional progresista, ha devorado á sus propios hijos, como Saturno; de una patada que se ha dado á la historia de los buenos, en holocausto de los conservadores, y de otros sucesos que mueven á interés á la Cámara y á veces escitan la hilaridad de los diputados.

Contesta el señor ministro de la Gobernacion lamentándose de que se haya provocado esta interpelacion, distrayendo á la Cámara en momentos en que se tienen que resolver importantes asuntos.

Dice que en los periodos enigmáticos del discurso del Sr. Feijoo ha podido entrever el deseo de la disgregacion de algunos elementos conservadores y hasta de algunos otros amigos del gobierno, de la administracion.

Afirma que si la juventud que cree el Sr. Feijoo se aleja de los constitucionales no tiene que llevar á la justicia política y á la ley de partido más que las aspiraciones manifestadas por el señor Feijoo, poco le importará adquisicion á cualquier partido.

Considera que no debe hacerse cuestion política el repartimiento de consumos hechos en Orense.

Se ocupa estensamente del proceso instruido al ayuntamiento de Viana del Bollo, y dice que los concejales fueron procesados á instancia suya.

Asegura que lo que sucede en Orense, como lo que ocurre en otras localidades, no es por impericia ni por descuido, ni por falta de justicia política del gobierno.

El Sr. Blanco y Rajoy habla para alusiones personales y dice que vá á hacerse cargo de unas frases que se le han dirigido alevosa y cobardemente (Murmullos).

Y he de hacerlo así....

El señor Presidente: Estando distraido por un señor diputado, no he podido hacerme cargo de unas palabras pronunciadas por S. S., que me parecen tan duras, que yo no he de repetirlas, y que le ruego retire y traduzca por otras como las que esta Cámara merece.

El Sr. Blanco: Las palabras que he pronunciado eran el reflejo fiel del sentimiento que me habian causado las pronunciadas por el Feijóo; pero yo debo decir que se me ha atacado de una manera dura é injusta. Esto no obstante, conste que accediendo á los ruegos de la presidencia y al respeto que esta Cámara me merece, las retiro.

El señor presidente: Quedan retiradas.

Declara el Sr. Blanco, que aunque ha votado dos veces en contra del gobierno, no está en disidencia de ningun modo con el partido de que es jefe indiscutible el Sr. Sagasta; que votó así porque se lo dictaba su conciencia, y que si hubiera tenido la venia del presidente, habria esplicado su voto en la cuestion del juicio oral.

El señor presidente: Ruego á S. S. tenga en cuenta, que no se discute ahora nada que con el juicio oral tenga referencia.

El Sr. Blanco continúa ocupándose en las cuestiones de la provincia de Orense y se estiende en consideraciones respecto de la separacion de varios jueces, defendiendo la conducta del gobierno y censurando acremente la del Sr. Feijóo.

Hablando de la actitud de este señor diputado, dice que habia pedido la destitucion de dos ayuntamientos donde le habia él derrotado, y que se habia dirigido á la diputacion invocando el nombre *augusto* del Sr. Sagasta. (Rumores).

Continúa el diputado gallego tratando cuestiones locales que creemos no han de interesar mucho á nuestros lectores.

Despues rectifica el Sr. Feijoo, y su nuevo discurso es tan pintoresco, tan interesante é ingenioso como el anterior. Habla unas veces con lenguaje enérgico y acentuado y emplea otras el estilo confidencial y familiar. De esta manera, entre discurso y discurso y rectificacion y vuelta á rectificar, se consume casi toda la sesion. No así la paciencia de los diputados, que demuestran el mayor interés que les despiertan estos incidentes locales de carácter personal, con la asiduidad con que han presenciado toda la sesion.

Discútiase estos últimos dias una ley orgánica de tanta importancia como la de organizacion provincial; pronunciábanse discursos tan notables como los de los señores ministro de la Gobernacion y Gullon, Santos Issasa y Nieto Alvarez, y no habia en la Cámara arriba de dos docenas de diputados: hoy han escuchado á los Sres. Feijoo y Blanco Rajoy unos 150...

La tarde ha sido estéril para las leyes; interesante para los asuntos locales de Orense.

A las seis ménos cuarto se entra en el órden del dia.

Sin discusion se aprueban los 14 primeros artículos del proyecto de ley de organizacion provincial, despues de haber retirado sus autores dos enmiendas al art. 8.°

La comision admite dos enmiendas al 15, de los Sres. Alonso y Castrillo y Ordoñez, rechaza una del Sr. Pisa que defiende su autor é impugna el Sr. Gullon, admite otras dos al mismo artículo, una de ellas del Sr. Borrel, y despues de aprobarse hasta el 28, retira el 22.

Por 83 votos contra 12 se desecha otra del Sr. Moreno Perez al art. 28, y finalmente, el Sr. Maisonnave, despues de haberse puesto de acuerdo con la Cámara, la presidencia y la comision, hace un discurso contra el capítulo 4.°, al cual tiene presentadas tres enmiendas y un artículo adicional.

Se lamenta de que el gobierno haya traido tan tarde una ley que interesa tanto á los pueblos: dice que la benevolencia de los posibilistas para con el gobierno es en tanto en cuanto cumplan las promesas de la oposicion; añade que lo primero que en la ley se echa de ver es la falta de sistema y que no responde al espíritu descentralizador que han defendido y proclamado siempre los constitucionales.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, el orador suspende su discurso, y se levanta la sesion.

No damos el testo de la enmienda por háberlas ya publicado, y haber dicho, además, la suerte que cabria á cada una de ellas, segun acuerdo de la comision y el ministro de la Gobernacion.

En los ejercicios públicos de oposicion á premios verificados hoy en la escuela de Música y Declamacion ha obtenido el primer premio en la enseñanza de contrabajo, el Sr. Lopez, y un accésit el Sr. Gil.

En la enseñanza de violin se ha adjudicado el primer premio al Sr. Fernandez y el segundo al Sr. Ballo y Goñi.

En dicha enseñanza ha presentado el profesor señor de Monasterio, dos seño-

la casa habitada tanto tiempo por su madre, y si era posible, queria tambien adquirir alguna nueva noticia.

Despues de apearse en la Mothe, en la línea de Burdeos á los Pirineos y á España, tomaron la que conduce á la mar, llegando á la estacion de Arcachon hácia las diez de la mañana, trasladándose enseguida á casa del propietario de los *chalets* en que madama Scoth y su vecina habian en otro tiempo pasado cerca de un año.

Mad. Lacoste no habia vuelto desde entónces al país testigo de la larga enfermedad y de la muerte de su hija; pero siempre habia estado en relaciones con su antigua casera, que alguna vez iba á verla á Burdeos.

Esta señora se ofreció desde luego á acompañar á las dos viajeras en su visita, conmemorativa en algun modo, haciendo más fácil para ella cuanto que en aquella época del año los *chalets* de invierno, construidos en la selva, están desalquilados.

Fueron primero á la casa de Mad. Lacoste; pero esta para quien los recuerdos eran tristes, no se sintió con fuerzas bastantes para poder entrar, y recorrió solo el jardin con Margarita diciéndola:

—Aquí tienes el sitio, donde, cuando el tiempo lo permitia, me sentaba con tu madre... La pobre niña á quien tú reemplazaste, jugaba aquí á nuestra vista... Más tarde, despues de su muerte y de tu nacimiento, cuando fuiste mi hija, aquí era donde en brazos de tu nodriza dormiste tus primeros sueños.

Poco despues salieron del jardin para ir á la casa de Mad. Scott, y marchando en la direccion de ella, Mad. Lacoste dijo á Margarita:

—Nada se ha cambiado: este es el sendero que tomaba mi vecina para encontrarme más pronto, cuando se sentia atraida hácia mí por la simpatía que yo le manifestaba.

El chalet, cuya propietaria se apresuró á abrir todas las puertas y todas las ventanas, no habia cambiado en nada: los muebles de otro tiempo le adornaban todavía; algunas telas solo se habian cambiado. Mad. Lacoste, sin grandes esfuerzos de memoria, guiaba á Margarita á la alcoba en que habia nacido y respetando su emocion la dejó sola algunos instantes.

—Creia,—la dijo cuando volvió á su encuentro—que teniais el proyecto de dibujar este cuarto en tu álbum.

—¡Oh! es inútil,—dijo Mlle. Méryem,—le conozco ya bien y no lo olvidaré fácilmente; podré dibujarle, fiándome de mi memoria sin peligro de equivocarme.

Margarita quiso visitar todas las dependencias de la casa; estudiarlas y darse por ellas cuenta de las costumbres y aficiones de su madre.

—¿Pasaba mucho tiempo en este salon? ¿Gustaba de leer? ¿Trabajaba ó tocaba el piano?... ¿y en este pequeño tocador pasaba algunos ratos?

—Nunca la he visto en él—respondió Mad. Lacoste,—y no habia visto esta pieza hasta un dia en que habia una enfermera instalada

—¿Qué enfermera?

—Una mujer de Arcachon que tu madre hizo venir los últimos dias de su embarazo.

—¡Ah! dijo Margarita.—Nunca habia oido hablar de esta mujer; ¿vive todavía? ¿dónde habita?

Preguntada la propietaria sobre este particular se apresuró á dar las noticias que se le pedian.

—Es la madre Bassac,—dijo.—Siempre vive en el país; ahora está muy bien acomodada y tiene una casa amueblada en el boulevard de la playa, cerca del hotel Legallais.

—Quiero verla,—dijo enseguida Margarita acercándose al oido de Mad. Lacoste.

—¿Por qué, hija mia? ¿Crees tú que esa mujer, que ha asistido á tantas personas en su vida, se acuerda de tu madre, despues de pasados tantos años?

—¡Quién sabe!—replicó Margarita.—Ciertas fisonomías y ciertas circunstancias impresionan tanto que el tiempo no las puede hacer olvidar.

—Sea... ¿Pero qué podrá decirte que nosotros no te hayamos dicho ya?

—La casualidad puede haberla hecho saber algunas particularidades que vosotros ignorais... Además, hay que contar con la curiosidad natural de estas gentes, que por cualquier motivo entran en nuestras casas... Allí donde parece que nada hay que ver ni oir, ellas tienen para oir y para ver.

Mad. Lacoste cedió á las razones de Mlle. Méryem, y cuando hubieron acabado de recorrer la casa en todas direcciones, se alejaron las dos de la selva de Arcachon para ir á la ciudad á casa de la antigua enfermera.

Desde las primeras palabras pronunciadas por mademoiselle Méryem, que intentaba no perderle su asistencia á su madre, Mad. Bassac esclamó:

—Sí, me acuerdo de ella... ya lo creo... A ella debo yo mi modesta fortuna; se mostró conmigo tan generosa, que gracias á ella pude amueblar muchas habitaciones y dar principio á mi comercio, que tan bien me ha ido... ¡Ah!... la buena señora, si alguna vez volviera á este país, la alquilaria mi mejor habitacion por el precio que ella quisiera... ¿La conoceis, señorita?—preguntó.

—Soy su hija.

—¡Vos!... ¡vos!... ¡Cómo, sois vos la que yo traje al mundo con la ayuda del médico!... ¡Quién habia de decir que aquel muñeco habia de ser!... Pero es verdad que hace tanto tiempo, que lo habeis tenido sobrado para crecer; pero no todo el mundo crece tanto y sobre todo no todos llegan á ser tan guapos... Esperad... Me la recordais...; parece que la estoy viendo, mucho os pareceis á ella. ¡Ah! señorita, señorita, qué contenta estoy de vuestra visita; ¿y cómo está mi querida señora?

—Ha muerto,—dijo Mad. Lacoste que queria evitar la ocasion de preguntas importunas para Margarita.

—¡Muerto!... ¡Ah Dios mio!... ¿hace mucho tiempo?

—Poco despues de habernos marchado de aquí.

—¡Ah! ¡en el largo viaje que iba á emprender sin duda... en Persia?

—¡En Persia!—dijo vivamente Mad. Meryem. ¿Por qué hablais de Persia?

XII.

Mad. Bassac dudó un momento y entonces la jóven insistió en su pregunta.

—¿Por qué habeis hablado de la Persia? Así ¿mi madre os dijo que se trasladaba á ese país?

—No, señorita; pero poco tiempo despues de vuestro nacimiento os confió á sus amigos, que eran esta señora y su esposo, porque debiendo emprender un largo viaje podia ser peligroso para vuestra tierna edad... Esto, al ménos, era lo que se decia entonces.

—Y era la verdad—añadió Mad. Lacoste, que habia esplicado de este modo, haciendo correr tal version, la repentina marcha de Mad. Scoth, sin la niña que acababa de dar á luz.

Muy conmovida Mlle. Meryem comprendió al cabo de un instante que era preciso aparecer más calmada si habia de obtener otras noticias. Así, haciendo un esfuerzo sobre sí misma, y con su voz habitual,

—Comprendo...—dijo,—sabiais que se trataba de viajes, nada más sencillo...—Pero habeis hablado de la Persia, y esto es lo que me ha chocado, por qué mi madre se dirige hácia ese lado.

—¡Ah!... yo creia...

—¿Qué motivos teniais para creerlo?

—Como la antigua enfermera diese en responder, Mad. Lacoste vino en ayuda de Margarita.

—No os sorprendan las preguntas é insistencias de esta señorita: perdió á su madre, como ha dicho, sin haberla conocido, y todo lo que la concierne la interesa y la llega al alma... Busca los objetos que la pertenecieron, y se hace repetir hasta las palabras más insignificantes. Dadnos, pues, señora, todas las noticias y detalles de que podais acordaros acerca de vuestra antigua cliente.

—Y no temais,—añadió Margarita con tono afectuoso, y sonriendo,—el decirme si hubieseis cometido alguna indiscrecion... No os he de hacer por ello cargo alguno estad segura; se tratará de un pequeño pecado cometido hace muchísimo tiempo, y como decia mi buena amiga Mad. Lacoste, podria sernos muy útil.

—Si así es,—replicó Mad. Bassac,—voy á confesaros ingenuamente, tanto más, cuanto que se trata de una cosa que no es grave.

—Estoy de ello persuadida y os prometo toda mi atencion.

—Era despues de vuestro nacimiento. Vuestra madre, muy débil, muy abatida, dormitaba una gran parte del dia... yo no tenia otra cosa que hacer, sino darla una pocion cada dos ó tres horas... Entonces, como siempre, me ha gustado la lectura; busqué en el salon, en los armarios, alguna novela que pudiera hacerme pasar el tiempo... y no pude encontrarla... pero en un armario de espejo, que algunas veces habia abierto para sacar diferentes objetos, apercibí un dia, ocultos detrás de una sábana, dos ó tres libros de viajes.

—¡Ah! ¿qué viajes?

—Viaje á la Pérsia, solo á la Pérsia, no tenia otra cosa... Por esto es por lo que despues he pensado, al saber la marcha de Mad. Scott, que debia haber ido á ese país que tanto se ocupaba en conocer y estudiar... En efecto, no es natural, cuando no existe un particular interes, el no leer más que relaciones de viajes á la Pérsia.

—¡Oh! en estos libros,—observó Mad. Meryem, cuya sangre fria aumentaba en razon de la importancia que daba á esta entrevista,—no se trataria solo de viajes á Pérsia; probablemente tambien hablarian de viajes al Asia, á las Indias.

—Puede ser que en algunos otros, pero en el que yo he leido...

—¡Ah! ¿No habeis leido más que uno?

—Sí, señorita, estaba tan desocupada que tomé uno de aquellos volúmenes, ilustrado con grabados... hice mal, sin duda.

—Nada de eso: hicisteis perfectamente; ¿y en ese libro solo se hablaba de la Pérsia?

—Sí; era el *Viaje á Pérsia por el príncipe Alejo Soltykoff.*

—¡Prodigiosa memoria teneis!—dijo Mad. Lacoste.—¿Cómo despues de tantos años no habeis olvidado ni el título de la obra, ni el nombre del autor?

—Es que...

—¿Qué?

—Que hace poco tiempo lo he vuelto á leer.

—¡Cómo! ¿Lo habeis encontrado en alguna librería de Arcachon?

—No... juro...

—Habeis conservado el antiguo volúmen—dijo Margarita, sonriendo siempre, para calmar los remordimientos de Mad. Bassac y poder además interesarla en el camino de las confidencias.

Mad. Bassac lograba su deseo viendo que la jóven no parecia dar ninguna importancia á sus indiscreciones, y animada por esto, acabó por decir:

—Pues bien; sí, lo he guardado... ¡Oh! pero, á pesar mio... lo tenia en mi equipage, y cuando lo encontré era demasiado tarde para devolverlo.

—¿Mi madre,—observó Margarita—no buscó entonces el libro ántes de su partida?

—Tal vez sí; pero creeria haberlo puesto en el fondo de alguno de los mundos ya preparados para el viaje ántes de su alumbramiento. Ha de ido contrariarla mucho no encontrarlo, de seguro, porque en él habia señalado con lápiz muchos pasajes. Os aseguro que ha sentido mucho mi olvido.

—Es fácil de reparar, mi querida señora. Hoy podeis entregar á la hija lo que seguramente habriais dado á la madre si hubierais tenido ocasion para hacerlo.

—¡Ah! ¿Querreis ese libro, señorita?

—Me dareis con ello un gran placer. Tengo muchos recuerdos de mi pobre madre, muerta fuera de su país y...

ritas alumnas, doña Cármen Diaz y Castro y doña Manuela Aspra, obteniendo la primera el segundo premio y la segunda el accésit.
En la enseñanza de solfeo, correspondiente á las clases de los señores Pinilla, Llanos y Hernandez, han obtenido el primer premio la señorita Badiola y los Sres. Ibarra, Calamita, Torrondell, Pacheco y Echevarría. El segundo premio los Sres. Torres, Marcos y San Martin.

Esta tarde, segun habiamos anunciado, ha celebrado sesion el consejo de Agricultura.
El acto ha estado presidido por el conde de Toreno.
Se ha aprobado el reglamento de montes y el de pesca fluvial, á escepcion de dos artículos que habrán de sufrir alguna reforma, y cuyo debate se ha aplazado para el viernes próximo, en que se reunirá el consejo.

Es cierto que ha salido para París el embajador de Francia. No lo es que dejen de ser cordiales las relaciones entre dicho alto funcionario y el señor ministro de Estado.

Se daba como seguro hoy que las Córtes suspenderán sus tareas el dia 4 de julio y que el 5 saldrá la córte para la Granja.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al periodista parisien monsieur Gustavo Lebel.

Ha llegado á Madrid el Sr. Casas, jefe de la secion telefónica de la sociedad española de Electricidad, que dirige en Barcelona el Sr. Dalmau.
Esta sociedad, cuya instalacion de luz eléctrica viene admirando todo Madrid en los jardines del ministerio de la Guerra, inaugurará en breve la iluminacion eléctrica interior de dicho centro, con asistencia de la prensa.
El Sr. Casas, una vez aprobada la ley telefónica, presentará al comité de la prensa las bases del servicio que, relativo á la red telefónica, conviene plantear.
En Barcelona ha instalado ya varios servicios de esta índole.

El *Español* niega existan perturbaciones en el partido español-incondicional de las Antillas, y dice que la jefatura del Sr. Ubarri es indiscutible.

Las músicas militares de Pamplona tomarán parte en las próximas fiestas de San Fermin, celebrándose un gran festival musical la noche del 10 de julio, en el que serán ejecutantes todas ellas á la vez. Cada uno de los músicos mayores de la guarnicion presentará y dirigirá una obra, siendo probablemente las siguientes: el de cazadores de Tarifa, *Retreta;* el del regimiento de América, una *tanda de walses;* el de cazadores de Madrid, una *jota* ó un *zortzico;* el de Zaragoza, el *Recuerdo á San Fermin,* y el de artillería, Sr. Broca, su magnífica *Marcha de los tercios de Flandes.*

El eminente violinista D. Pablo Sarasate formará parte muy principal de los conciertos que la sociedad de Santa Cecilia y el Ateneo-Orfeon Pamplonés tienen ya organizados para las próximas fiestas de San Fermin en la capital de Navarra.

El dia parlamentario ha sido de crítica y de esperanzas, pero de pocos resultados inmediatos.
La interpelacion del Sr. Candau y la contestacion del Sr. Albareda muy notables y muy provechosas. La proposicion mantenida por el Sr. Feijóo en la sesion de la tarde ha dado ocasion á un debate pintoresco, pero de interés local y más reducido. Remitimos á nuestros lectores al estracto.

De política ardiente los anuncios del debate que planteará el Sr. Moret el lúnes. Se cree que será breve, porque el miércoles desea salir de Madrid el jefe de los monárquico demócratas.
Tambien el Sr. Romero Robledo anunciaba esta tarde á sus amigos que saldria para el Norte tan pronto como terminase aquel debate.

De otros asuntos se revela el propósito por parte de los diputados liberales de Cuba de definir concreta y esplícitamente su programa autonomista, en *meetings*, periódicos y otros medios de propaganda. El Sr. Labra cree que hay muchos autonomistas en el campo general de la democracia, y en otros partidos ménos avanzados, y que si así no lo declaran es por conveniencias políticas, y no por oposicion al régimen autonómico.

Se habla de viajes políticos. Tenemos la seguridad de que hasta el mes de setiembre no irán á predicar por las provincias los disidentes de la fusion y algunos otros.
Dicen que se hará propaganda por el litoral y por el centro de España, como si dijéramos por mar y por tierra.

Las secciones del Congreso darán pronto dictámen sobre una proposicion de ley del Sr. Gonzalez (D. Alfonso) pidiendo la reforma ó una nueva division de los distritos electorales de la provincia de Toledo.
La combatirán los Sres. Gonzalez Serrano, Gonzalez Fiori y algun diputado conservador de los más importantes.

De asuntos nuevos no se dice una palabra.
Cada dia hay ménos gente política y ménos gente pudiente por estos círculos de Madrid.
La temperatura dentro del Congreso ha llegado hoy á los 38 grados.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 25 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Leon y el juez de primera instancia de Riaño, en el espediente promovido por Dominga Borregon contra Cayetano Gutierrez sobre propiedad de un manantial de aguas sulfurosas.
HACIENDA.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para presentar á las Córtes dos proyectos de ley sobre reduccion de los derechos señalados á varias mercaderías, y sobre el derribo y venta de la actual fábrica de Tapices.
ULTRAMAR.—Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia de este ministerio en el mes de mayo último.
ESTADO.—Relacion de las condecoraciones, cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 24.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 81-35; idem 5 por 100, 114-40. —Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 27-13/16; id. interior, 00. —Deuda amortizable, esterior, 00; id. interior, 00. —Obligaciones de Cuba, 505-00.—Consolidados ingleses, 99 13/16.
Ultima hora.—3 por 100 esterior, 28 1/16.—Idem interior, 26 5/8.—Deuda amortizable esterior, 45.—Obligaciones de Cuba, 500-00.

Lóndres, 24.

Clausura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 28.

Constantinopla, 24.

Los representantes de las grandes potencias, reunidos en conferencia, han notificado oficialmente al gobierno otomano la constitucion de aquella.
Se guarda el secreto más absoluto sobre las deliberaciones, que continuarán activamente.

Alejandría, 24.

Se tiene poca confianza en la estabilidad del nuevo gabinete.
Se cree, no obstante, que garantizará el órden durante cierto tiempo.
Los buenos deseos espresados por el presidente del Consejo, Ragheb-bajá, son considerados generalmente como sinceros.

Constantinopla, 24.

Se asegura que despues de la primera conferencia los embajadores redactaron un *memorandum*, invitando de nuevo á la Puerta á adherirse á la conferencia.
Se cree que el sultan está dispuesto á ceder.—*Fabra*.

Ayer tarde á las seis se verificó en el Parterre del Retiro la adjudicacion de premios á los espositores.
Se concedieron más de cien premios, habiendo obtenido medalla de oro y diploma especial de honor en la seccion primera:
El señor marqués de Campo, por la aclimatacion en España del caravao de Filipinas, por su coleccion de venados y la numerosa y variada de aves útiles y de recreo, y la administracion de la real Casa de Campo por su rara coleccion de antílopes, venados y corzos exóticos.
En la seccion segunda (plantas), se adjudicó tambien medalla de oro y diploma especial de honor al ayuntamiento de Valencia por su brillante instalacion y variedad é importancia de las flores con que la ha decorado constantemente.

Los interesa, ó sus reprentantes, recogieron los diplomas.

Con escelente éxito se estrenó anoche en el Liceo Capellanes un lindo juguete cómico-lírico, original de D. José de la Cuesta y de los Sres. Criado y Alba, con música del maestro Sr. Espino. Todos los números de la obra se repitieron, y el público llamó con insistencia al proscenio á los autores. La ejecucion acertada.

No hay nada decidido sobre qué ministros serán los que acompañen á los reyes á la Granja. De esto no se ha tratado aun.
Lo único cierto es el viaje del señor Albareda, al cual acompañará el jefe del negociado de ferro-carriles, señor Borregon.

Segun un diario conservador, existe el proyecto de separar la direccion de la escuela de Agricultura de la esplotacion y cultivo de la finca agrícola, poniendo al frente de cada una de ellas á un ingeniero agrónomo; y aun se citan los nombres del Sr. Vidal para la última y del Sr. Espejo para la primera, dando la jefatura superior del establecimiento á un agricultor ó persona que, por su importancia y elevadas dotes de competencia, pueda contribuir eficazmente al prestigio y engrandecimiento de dicha escuela.

El *Porvenir* y el *Progreso* vuelven á hablar de los uniformes de los carteros.
Segun nuestras noticias, este asunto carece de toda importancia, y se reduce al disgusto de un industrial, á quien no fué posible adjudicar este servicio en el concurso correspondiente.
Ni más ni ménos.

La *Epoca* ha recibido una carta ofreciendo probar que el *Siglo Futuro* ha vertido á porrillo proposiciones *erróneas, schismáticas; haeréticas y piarum aurium offensivas*; que ha incurrido más de una vez en los errores de los gnósticos, de los maniqueos, de los pelagianos, de los montanistas, de los socinianos, de los quietistas, de los alumbrados y de los jansenistas; que peca contra el *Syllabus*, erigiéndose en propagandista acérrimo del peor de los *laicismos*, puesto que añade la befa y el escarnio de las potestades espirituales á la rebeldía, y que por estas causas le está aparejada una buena porcion de leña, azufre y alcrebite en el
«Oscuro reino del espanto
morada del dolor, mansion del llanto.»
Probar es.

La parte dispositiva del proyecto de ley sobre rebaja en las primeras materias que se consideran indispensables para nuestra fabricacion dice así:
«Artículo 1.° Desde el dia 1.° de agosto próximo, los artículos que á continuacion se espresan, considerados como primeras materias para la industria, pagarán á su importacion en la Península é islas Baleares, en sustitucion de los derechos arancelarios actuales, los señalados en la tarifa siguiente:

	Ps.	Cs.
Carnones minerales y el cok, tonelada de 1000 kilógramos...	1	25
Aceite de coco y palma, 100 id..	1	
Los demas aceites vegetales, escepto el de oliva, idem.......	10	
Extractos tintóreos...........	5	
Colores artificiales y los derivados de la hulla, kilógramos...	1	
Acido muriático, 100 kilógramos	1	
Idem nítrico, id...............	4	
Idem sulfúrico, id.............	2	
Azufre, id....................	0	25
Carbonatos alcalinos y álcalis caústicos, id...............	1	
Cloruro de cal, id............	1	30
Fósforo, kilógramo...........	0	35
Nitrato de sosa y el sulfato de amoniaco, 100 kilógramos....	0	25
Oxidos de plomo, id..........	2	
Féculas de uso industrial, dextrina y glucosa, id..........	1	
Algodon en rama, id..........	1	20
Abacá, pita y yute en rama, id.	0	20
Cáñamo en rama y el rastrillado, id.....................	2	
Lino en rama y el rastrillado, idem.....................	2	
Lana sucia, id...............	5	
Idem lavada, id..............	10	
Lana peinada y cardada y los desperdicios cardados, id.....	25	
Seda cruda é hilada sin torcer, idem.....................	0	25
Borra de seda cardada y la hilada sin torcer, id...........	0	10
Idem torcida, id.............	0	50
Duelas, millar...............	2	
Pipería armada ó sin armar, 100 kilógramos...............	2	
Aros, flejes y enrejados ó cercas de maderas, id..........	1	
Cueros y pieles sin curtir, id....	6	
Grasas animales, id...........	1	

Art. 2.° Los anteriores derechos se exigirán indistintamente á los productos y procedencias de todas las naciones, sean ó no convenidas.
Art. 3.° Se suprime el impuesto estraordinario de 20 pesetas por cada 100 kilógramos, establecido por el art. 18 de la ley de presupuestos de 21 de junio de 1878 sobre los aceites de algodon y los demás de granos y semillas á su importacion en la Península é islas Baleares.
Art. 4.° Se suprimen para todas las mercancías espresadas en el art. 1.° los derechos consulares establecidos por real órden de 18 de octubre de 1876, en sustitucion de los fijados en los artículos 48, 49, 50 y 51 de las tarifas consulares de 15 de julio de 1874, que por aquella disposicion quedaron anulados.
Art. 5.° Se suprimen las franquicias establecidas en la disposicion segunda del arancel para la pipería estranjera que se importa temporalmente con destino á la esportacion de mercancías del país, y para la nacional vacía devuelta del estranjero.
Art. 6.° El impuesto de navegacion por la carga y descarga de los carbones y el cok en el comercio con el estranjero, se fija en 25 céntimos de peseta por tonelada de 1000 kilógramos, y en 12 céntimos de peseta en el comercio de cabotaje por igual unidad.
Art. 7.° Los derechos señalados á las mercaderías espresadas en el artículo 1.°, se exigirán sobre el peso bruto, escepto el fósforo, la lana peinada y cardada y la borra de seda torcida, que pagarán por el peso neto.
Art. 8.° Las mismas materias no podrán ser gravadas con otros derechos ó impuestos ni sufrir modificacion en los que ahora se establecen por efecto de las rectificaciones del arancel.
Art. 9.° Con arreglo á lo dispuesto en el art. 26 de la ley de presupuestos para 1878-79, el algodon en rama procedente de puntos estranjeros que no sean de Europa, pagará una peseta ménos por 100 kilógramos y los cueros sin curtir tres pesetas ménos por la misma unidad de peso que los derechos que respectivamente les señala el art. 1.°

Ha sido nombrado secretario de la delegacion de Hacienda de Jaen, don Gregorio Gomez Caminero.

En breve contraerá matrimonio en París la señorita doña Leticia Bueno, con el jóven ex-diputado D. Mariano Agrela.

Dice *Il Secolo* de Milan:
«Un obrero, habitante en la calle de Bramante, en Milan, ha puesto fin á sus dias, encontrándosele abrazado al retrato de Garibaldi. En una carta dejó consignado que lo habia seguido en sus empresas más arriesgadas y en sus gloriosas hazañas, que no pudiendo resistir al dolor que le causaba la muerte del ilustre general, habia decidido suicidarse.»

Varios periódicos hacen suyo un suelto del *Imparcial* sobre la provision de la cátedra de retórica del instituto de Teruel, y con este motivo censuran con tanta ligereza como apasionamiento la conducta del Sr. Albareda, á quien acusan de haber conculcado el decreto sobre provision de cátedras.
Perfectamente enterado el *Correo* de lo que en este asunto ocurre, dice lo siguiente:
«Sin conocer bastante el asunto, y con escesiva pasion, censura el *Imparcial* duramente al Sr. Albareda por no haber provisto la catedra de retórica del instituto de Teruel en el opositor significado en la propuesta unipersonal, dando á entender que al hacer este nombramiento no ha respetado el severo fallo del tribunal de oposiciones. El *Imparcial* sabe, pues así lo consigna, que este fallo ha sido igualmente favorable para los dos opositores, en cuanto á su aptitud científica, y que precisamente de esta igualdad ha resultado el empate que era necesario resolver, teniendo en cuenta otros méritos y condiciones completamente estrañas á los ejercicios hechos por los dos opositores empatados. Entre aquellos méritos y condiciones figura en primer termino el haber sido propuesto en terna en oposiciones á cátedras, y en último término, y á falta de toda otra condicion, la mayor antigüedad del título, que es la que el tribunal tuvo presente para dirimir el empate, por no constar otros datos en los espedientes; pero habiendo justificado despues el opositor cuyo nombramiento se censura, que tenia en su favor la primera condicion, *el presidente del tribunal, al remitir la propuesta al ministerio de Fomento, manifestó en su comunicacion que de serle conocido aquel dato, hubiera resuelto el empate á favor de dicho opositor*, por tener derecho preferente, conforme al reglamento, no habiéndolo hecho despues de la reclamacion presentada por haberse disuelto el tribunal.
El consejo de Instruccion pública, al cual hay que remitir los espedientes de oposiciones, con las reclamaciones y protestas de los opositores, consultó al gobierno, como era de razon y de ley, que no tratándose de modificar el fallo del tribunal, sino simplemente de resolver el empate por los sencillos procedimientos que el reglamento de oposiciones establece, aquel, como el presidente del tribunal lo consignaba en su oficio, debia entenderse resuelta á favor del opositor que en anteriores ejercicios habia obtenido lugar en terna.
Hecha esta sencilla esplicacion no creemos que nadie sostendrá en serio que el Sr. Albareda no ha respetado el fallo del tribunal de las oposiciones de que se trata.»

Ampliando y rectificando bastante de cuanto se ha dicho estos dias respecto á lo sucedido en el parto de una mujer, en la calle de Segovia, podemos decir hoy lo siguiente:
Al sentir la citada mujer los síntomas del alumbramiento, mandó llamar á un cirujano menor que, vive en la calle de Segovia, para que la asistiera, como así sucedió en efecto.
Presenció éste el alumbramiento de la primera criatura, que ocurrió sin dificultad alguna, pero observó en seguida la mano de un segundo feto; y no atreviéndose á tomar por sí determinacion alguna ante la gravedad del caso mandó llamar á un médico.
Al cabo de dos horas llegó éste á casa de la parturienta, y como no pudiera estraer de primera intencion la segunda criatura, cortóle el brazo con una navaja de afeitar para hacer más fácil la estraccion, toda vez que peligraba la vida de la madre.
No pudiendo aun verificarse la estraccion, parece que el médico la operó con el fórceps, á pesar de lo cual tampoco pudo conseguir un feliz éxito.
Peligraba más y más la madre y en su consecuencia ordenó que la trasladasen inmediatamente al colegio de San Cárlos.
Una vez allí, los médicos de guardia consiguieron estraer la criatura aunque ya muerta. La madre falleció al poco rato de resultas de las difíciles maniobras que habia sido preciso hacerle en la vagina.
Presentado el juzgado de guardia el oficio del hospital dando cuenta del hecho, ordenó que el médico forense reconociera el caso, y en virtud del informe de éste, dictó auto de prision contra el primer médico operador.
A consecuencia de las declaraciones del citado medico, parece que se le ha puesto en libertad, mediante fianza de 4000 pesetas.
Tambien se dice que una comision del citado colegio piensa poner de manifiesto ante las autoridades ciertos antecedentes, y propone medidas encaminadas á evitar escenas tan tristes como la anterior.

Por real órden de 23 del corriente se ha dispuesto que las reducciones de derechos hechas por la ley de relaciones comerciales con las provincias de Ultramar, se apliquen á los productos importados de las mismas que se hallen en los depósitos comerciales y á los que estén en almacenaje en las aduanas y depósitos particulares.
Así ha quedado reparada la injusticia que envolvia la disposicion en que se consignaba que solo los puertos que tienen depósitos generales pudieran gozar de los beneficios de la reduccion respecto de los productos importados antes del 1.° de julio.

Anoche á las diez dos jóvenes de 16 á 18 años provocaron una riña en la calle del Amparo, resultando uno de ellos herido de un navajazo, en el costado izquierdo.
El herido fué conducido á la casa de socorro y el agresor detenido.
Parece que la riña se promovio á consecuencia de querer los dos á una misma jóven y tener uno de ellos una pequeña deuda de dinero con su contrincante.

Al regresar anoche de viaje la inquilina de uno de los cuartos de la casa número 18, de la calle del Conde Duque se encontró conque habian desaparecido de la habitacion cuantos muebles y enseres habia dejado la misma.
La autoridad ha detenido á una mujer que vivia en compañía de la robada la que parece se habia quedado encargada de la custodia de los mismos.

Cuenta Asmodeo desde París:
«¿Se acuerdan los lectores de un señor Trabadelo, barítono español, que durante la temporada última del teatro Real se hizo aplaudir, primero cantando en *Mignon* el papel de Laertes, y despues naufragó en el de Nevers de *Los Hugonotes*?
Natural del pueblecillo de Arjona en Guipúzcoa, halló en su país un protector desinteresado y generoso que le pensionó para estudiar en Italia, y no bien terminada su educacion musical, se lanzó prematuramente á la escena.
Es de suponer, sin embargo, que no tornará á pisarla, porque va á hacer un matrimonio ventajoso.
Su futura es cierta jóven austriaca, de gran hermosura, y cuyo nombre sonó bastante há dos años en el famoso proceso del Toison de Oro en Milan, donde se le atribuia un título aristocrático.
Si la persona en cuestion no es baronesa,—segun se supuso entónces,—parece al ménos ser rica; y dentro de breves dias el vascongado Trabadelo tendrá coche, caballos, hotel, etc., etc.
En nuestra época se trabaja para poseer todo eso, pero cuando se ha adquirido, se goza tranquilamente de ello.
Así, Trabadelo, á quien sus facultades y disposiciones naturales prometian lisonjero porvenir, renunciará, de seguro, al teatro, y vivirá en adelante «de sus rentas».

Por dimision del cónsul de España en Méjico, D. Francisco María Rivero, ha sido ascendido á este cargo D. José Perignat, vice-cónsul en Mazagán, ocupando esta vacante D. Eduardo Verdegay, cesante de la carrera consular.

Mañana saldrá en el tren correo de Andalucía, con direccion á Cádiz, el embajador estraordinario de Marruecos, acompañado del padre Lerchundi.
Desde Cádiz, donde les espera el *Vulcano*, se trasladarán á Ceuta, y de allí á Tetuan, residencia habitual del diplomático marroquí Briscia.

La *Epoca* encuentra y consigna las siguientes coincidencias:
«¡Fragilidad de la humana conciencia! ¡En el trascurso de solos quince dias hemos sido bendecidos por su santidad Leon XIII, y escomulgados por el órgano de D. Cándido Nocedal!
¿Y quien sabe si aquella bendicion, cuyo recuerdo nos acompañará al sepulcro, ha influido en algun modo en la escomunion *latae sententiae* que el *Siglo* fulmina? Del enojo que le causó ver que el cabeza de la Iglesia católica nos trataba con benignidad, á que no somos acreedores, dió muestra el *Siglo* apresurándose á denominarle «ignaro cómplice de una falsificacion histórica.»

Urge realmente que al resolver el conflicto surgido entre el subgobernador y el ayuntamiento de Figueras se fijen claramente las atribuciones de todos los subgobernadores, como están fijadas las de los subgobiernos de Menorca y Gran Canaria, de segunda clase. Seria conveniente que con motivo de la discusion de la ley provincial, algun señor diputado propusiera esta aclaracion, cada dia más necesaria, para evitar tales choques entre los representantes del municipio y los representantes del gobierno de S. M., siquiera en pequeñas jurisdicciones.

Bolsin de anoche.

A *última hora* quedó el consolidado,
Contado, 28-15.
Fin de mes, 29-175.
Próximo, 28-725.
Operaciones.
Dudosa.
Pocas operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 24 de junio de 1882.

Persisten las depresiones al Oeste de la region británica, donde el barómetro no pasa de 760 mm., aumentando gradualmente su altura hasta el estremo Nordeste de Rusia, donde se hallan las máximas presiones (770 mm.) La temperatura es, á las nueve de la mañana, de 15° en la Europa Central, de 19° en el Báltico, y de 20° en la region británica. En la region Mediterránea continúa el termómetro estacionario entre los 20 y 28 grados.
En España el barómetro oscila entre 751 y 764, con tendencia al descenso. La temperatura ha variado poco, variando entre los 12 y 28 grados. Al Norte oscila mucho; en el resto de España no presenta variaciones marcadas. Los vientos dominantes soplan del SO. y presentan alguna fuerza en las mesetas centrales. Cielo nuboso á trechos. Lluvias al Noroeste. Probabilidades de tiempo revuelto al Centro. Mar tranquilo.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del dia 24 de junio de 1882.

PREMIOS MAYORES

Pesetas.	Núms.	Provincias.
2.000	27.616	
80.000	27.617	Madrid.—Málaga.
2.000	27.618	
1.300	20.572	
40.000	20.573	Pamplona.—Aracena.
1.300	20.574	
20.000	22.831	Madrid.—Valencia.
10.000	28.852	Madrid.—Madrid.
2.500	1.044	Málaga.—Idem.
2.500	26.458	Madrid.—Cádiz.
2.500	6.769	Idem.—Barcelona.
2.500	5.314	Idem.—Badajoz.
2.500	23.855	Idem.—Madrid.
2.500	18.362	Idem.—Puenteareas.
2.500	3.855	Idem.—Cartagena.
2.500	7.046	Logroño.—Sevilla.
2.500	23.708	Madrid.—Madrid.
2.500	9.290	Idem.—Figueras.
2.500	8.142	Cádiz.—Madrid.
2.500	13.487	Madrid.—Sevilla.
2.500	19.255	Barcelona.—Ceuta.
2.500	23.567	Sevilla.—Barcelona.
2.500	2.767	Idem.—Madrid.
2.500	13.383	Santander.—Pamplona.
2.500	28.712	Vitoria.—Madrid.
2.500	23.280	Madrid.—Játiva.
2.500	4.978	Idem.—Madrid.
2.500	23.460	Idem.—Alicante.
2.500	3.364	Sevilla.—Toledo.
2.500	3.894	Murcia.—Orense.
2.500	24.535	Zaragoza.—Madrid.
2.500	18.177	Santander.—Idem.

Sorteo de 4 julio de 1882.

Constará de 18000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas la fraccion ó décimo.
El premio mayor será de 250000 pesetas.
El premio segundo será de 125000 pesetas.
El premio tercero será de 60000 pesetas.
El premio cuarto será de 30000 pesetas.
Los demás premios serán: 14 de 5000 pesetas; 30[illegible] de 1000 id., y 575 de 800 id.
Habrá 2 aproximaciones de 6000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor; y 2 id. de 3500 para el del segundo

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	1.192	2.192	3.405	4.307	5.456	6.469	7.864	8.829	9.811	11.010	12.179	13.047	14.519	15.543	16.487	17.896	19.259	20.498	21.957	22.232	24.930	26.100	27.411	28.8
Cent.	1.196	2.205	3.413	4.314	5.463	6.483	7.872	8.847	9.838	11.111	12.197	13.060	14.545	15.546	16.514	17.898	19.291	20.513	21.963	23.282	24.937	26.110	27.412	28.940
	1.210	2.212	3.426	4.318	5.465	6.573	7.912	8.877	9.860	11.125	12.201	13.082	14.546	15.556	16.577	17.932	19.317	20.534		23.241	24.914	26.121	27.416	28.946
30	1.216	2.232	3.430	4.336	5.503	6.637	7.927	8.883	9.865	11.137	12.225	13.217	14.578	15.559	16.584	17.981	19.358	20.563	22 mil	23.303	24.948	26.204	27.436	28.961
33	1.218	2.241	3.432	4.350	5.526	6.666			9.870	11.156	12.232	13.225	14.619	15.568	16.600		19.388	20.575		23.343	24.952	26.222	27.443	28.981
44	1.220	2.255	3.433	4.384	5.529	6.683	8 mil	9 mil	9.872	11.171	12.236	13.249	14.629	15.572	16.610	18 mil	19.478	20.611	22.011	23.368	24.971	26.235	27.462	[illegible]
47	1.223	2.267	3.442	4.396	5.539	6.696			9.899	11.184	12.256	13.292	14.644	15.588	16.645		19.497	20.630	22.012	23.381	24.994	26.262	27.4 0	28.994
105	1.22	2.306	3.455	4.444	5.558	6.711	8.029	9.028	9.922	11.214	12.275	13.294	14.670	15.592	16.652	18.000	19.501	20.656	22.018	23.384	24.999	26.286	27.4 0	
109	1.230	2.320	3.487	4.449	5.588	6.712	8.043	9.029	9.931	11.221	12.278	13.305	14.674	15.646	16.660	18.011	19.513	20.682	22.045	23.399		26.282	27.522	29 mil
118	1.240	2.340	3.560	4.450	5.598	6.739	8.058	9.059	9.955	11.224	12.310	13.313	14.681	15.664	16.670	18.017	19.514	20.747	22.053	23.431	25 mil	26.317	27.571	
123	1.285	2.346	3.505	4.45	5.624	6.748	8.062	9.066	9.977	11.234	12.333	13.319	14.688	15.701	16.683	18.051	19.522	20.769	22.056	23.465		26.322	27.588	29.018
125	1.291	2.359	3.506	4.459	5.646	6.764	8.076	9.073	9.992	11.251	12.368	13.323	14.690	15. 17	16.719	18.117	19.532	20.772	22.089	23.470	25.026	26.344	27.593	29.046
130	1.309	2.376	3.536	4.481	5.651	6.800	8.092	9.074		11.304	12.394	13.354	14.704	15.713	16.740	18.123	19.553	20.803	22.074	23.489	25.041	26.348	27.608	29.081
131	1.342	2.401	3.551	4.504	5.653	6.814	8.099	9.099	10 mil	11.305	12.406	13.367	14.708	15.720	16.758	18.141	19.578	20.817	22.106	23.505	25.044	26.425	27.616	02.122
160	1.348	2.419	3.585	4.524	5.673	6.823	8.112	9.103		11.325	12.410	13.376	14.724	15.749	16.765	18.165	19.583	20.848	22.108	23.514	25.113	26.431	27.624	29.222
174	1.353	2.423	3.588	4.546	5.674	6.827	8.130	9.122	10.014	11.329	12.417	13.389	14.756	15.762	16.773	18.297	19.611	20.849	22.122	23.569	25.148	26.432	27.638	29.250
216	1.368	2.424	3.597	4.583	5.694	6.836	8.143	9.157	10.016	11.331	12.419	13.459	14.767	15.811	16.782	18.315	19.616	20.858	22.138	23.657	25.151	26.441	27.680	29.270
231	1.371	2.420	3.603	4.587	5.698	6.849	8.173	9.184	10.025	11.334	12.424	13.477	14.797	15.851	16.800	18.347	19.628	20.934	22.147	23.659	25.169	26.496	27.685	29.326
297	1.395	2.509	3.628	4.598	5.720	6.850	8.177	9.201	10.034	11.341	12.435	13.528	14.827	15.853	16.817	18.394	19.663	20.948	22.159	23.694	25.200	26.508	27.695	29.330
313	1.396	2.518	3.663	4.618	5.757	6.856	8.201	9.202	10.047	11.365	12.437	13.541	14.867	15.865	16.820	18.407	19.680	20.950	22.239	23.729	25.211	26.512	27.755	29.348
323	1.430	2.554	3.693	4.669	5.765	6.862	8.206	9.207	10.060	11.369	12.508	13.566	14.872	15.876	16.821	18.445	19.686	20.958	22.265	23.730	25.229	26.544	27.806	29.350
329	1.446	2.593	3.694	4.675	5.797	6.862	8.209	9.232	10.062	11.374	12.517	13.635	14.879	15.918	16.836	18.460	19.6 8	20.969	22.281	23.743	25.249	26.551	27.808	29.371
388	1.455	2.606	3.708	4.677	5.848	6.879	8.225	9.238	10.075	11.387	12.543	13.702	14.916	15.948	16.870	18.474	19.706	20.981	22.237	23.830	25.271	26.631	27.844	29.391
403	1.457	2.612	3.917	4.683	5.857	6.920	8.233	9.268	10.100	11.399	12.546	13.779	14.940	15.972	16.907	18.484	19.713		22.310	23.838	25.273	26.638	27.880	29.396
420	1.494	2.661	3.720	4.710	5.876	6.946	8.235	9.278	10.150	11.442	12.564	13.784	14.944	15.975	16.978	18.520	19.725	21 mil	22.318	23.862	25.282	26.645	27.883	29.428
422	1.507	2.662	3.733	4.740	5.887	6.981	8.337	9.291	10.193	11.461	12.590	13.815	14.946	15.989	16.988	18.522	19.759		22.364	23.871	25.299	26.656	27.922	29.464
449	1.509	2.669	3.824	4.750	5.860		8.251	9.303	10.269	11.476	12.617	13.852	14.962	15.990	16.999	18.532	19.771	21.064	22.386	23.876	25.402	26.659	27.924	29.524
488	1.513	2.679	3.866	4.756	5.904	7 mil	8.280	9.341	10.274	11.493	12.623	13.900	14.991	15.993		18.550	19.776	21.073	22.390	23.908	25.403	26.701		29.536
496	1.527	2.702	3.870	4.780	5.919		8.288	9.384	10.286	11.552	12.630	13.913	14.994	15.994	17 mil	18.552	19.798	21.104	22.392	23.912	25.405	26.706	28 mil	[illegible]
504	1.556	2.730	3.914	4.877	5.923	7.005	8.296	9.396	10.344	11.584	12.640	13.999		15.999		18.593	19.817	21.135	22.428	23.937	25.412	26.712		[illegible]
523	1.588	2.748	3.934	4.785	5.942	7.034	8.304	9.403	10.388	11.606	12.651		15 mil		17.020	18.597	19.820	21.150	22.458	23.943	25.413	26.811	28.086	[illegible]
536	1.598	2.787	3.947	4.798	5.973	7.054	8.308	9.415	10.389	11.639	12.669	14 mil		16 mil	17.101	18.621	19.831	21.181	22.467	23.948	25.415	26.889	28.111	[illegible]
558	1.609	2.814	3.949	4.835		7.161	8.326	9.418	10.429	11.641	12.674		15.029		17.119	18.631	19.838	21.198	22.626	23.679	25.452	26.907	28.112	29.701
559	1.632	2.846	3.979	4.868	6 mil	7.171	8.342	9.432	10.447	11.645	12.690		15.035	16.032	17.145	18.633	19.869	21.203	22.628	23.980	25.514	26.921	28.116	29.715
588	1.649	2.848	3.984	4.945		7.184	8.370	9.455	10.454	11.646	12.701	14.001	15.060	16.066	17.159	18.647	19.874	21.242	22.655		25.518	26.922	28.119	29.735
635	1.650	2.858		4.970	6.027	7.187	8.484	9.471	10.459	11.654	12.736	14.005	15.068	16.074	17.195	18.679	19.931	21.272	22.662	4 mil	25.523	26.950	28.122	[illegible]
640	1.661	2.859	4 mil	4.988	6.089	7.188	8.509	9.528	10.478	11.663	12.751	14.076	15.079	16.119	17.213	18.687	19.972	21.388	22.754		25.531	26.976	28.130	29.818
667	1.684	2.873			6.126	7.189	8.521	9.538	10.487	11.671	12.799	14.090	15.094	16.127	17.214	18.700		21.408	22.772	24.004	25.594	26.999	28.164	29.827
714	1.694	2.910	4.802	5 mil	6.145	7.213	8.523	9.543	10.489	11.726	12.804	14.101	15.151	16.136	17.262	18.713	20 mil	21.411	22.781	24.013	25.619		28.177	29.834
728	1.712	2.912	4.001		6.150	7.261	8.527	9.555	10.493	11.748	12.807	14.147	15.187	16.142	17.275	18.719		21.462	22.792	24.043	25.646	27 mil	28.178	[illegible]
781	1.788	2.919	4.014	5.006	6.164	7.308	8.530	9.559	10.496	11.770	12.820	14.157	15.209	16.149	17.282	18.811	20.020	21.514	22.793	24.145	25.655		28.209	29.842
866	1.791	2.958	4.018	5.037	6.165	7.32	8.540	9.564	10.556	11.774	12.837	14.188	15.214	16.163	17.306	18.814	20.045	21.525	22.794	24.189	25.668	27.006	28.276	[illegible]
832	1.794	2.965	4.055	5.073	6.190	7.329	8.553	9.569	10.574	11.840	12.852	14.191	15.216	16.176	17.310	18.822	20.054	21.527	22.798	24.288	25.714	27.032	28.309	29.986
859	1.853	2.997	4.060	5.075	6.218	7.347	8.563	9.574	10.594	11.843	12.898	14.198	15.269	16.177	17.320	18.903	20.083	21.539	22.848	24.318	25.787	27.060	28.342	29.989
911	1.854		4.061	5.102	6.222	7.373	9.584	9.575	10.610	11.853	12.903	14.201	15.271	16.186	17.324	18.907	20.093	21.587	22.911	24.368	25.820	27.073	28.396	
917	1.868	3 mil	4.067	5.103	6.223	7.381	8.586	9.576	10.636	11.861	12.914	14.204	15.278	16.208	17.326	18.990	20.096	21.602	22.926	24.424	25.852	27.079	28.425	
946	1.876		4.087	5.122	6.231	7.418	8.587	9.577	10.733	11.871	12.916	14.214	15.281	16.223	17.373	18.964	20.105	21.603	22.958	24.447	25.835	27.095	28.439	
948	1.907	3.009	4.095	5.166	6.238	7.419	8.645	9.587	10.773	11.885	12.930	14.241	15.298	16.235	17.378		20.117	21.620	22.968	24.468	25.881	27.127	28.446	
956	1.909	3.053	4.096	5.167	6.251	7.438	8.659	9.599	10.811	11.886	12.935	14.254	15.373	16.241	17.406	19 mil	20.163	21.639		24.495	25.900	27.147	28.516	
997	1.937	3.062	4.107	5.168	6.263	7.481	8.662	9.611	10.860	11.910	12.954	14.255	15.382	16.253	17.440		20.199	21.651	23 mil	24.526	25.944	27.176	28.659	
	1.988	3.064	4.133	5.182	6.284	7.486	8.663	9.614	10.895	11.983	12.964	14.280	15.385	16.257	17.453	19.017	20.203	21.656		24.538	25.971	27.200	28.670	
Mil.		3.068	4.142	5.227	6.312	7.492	8.668	9.620	10.899	11.984	12.971	14.283	15.421	16.270	17.487	19.027	20.210	21.691	23.000	24.602	25.873	27.235	28.698	
	2 mil	3.066	4.160	5.233	6.338	7.522	8.677	9.624	10.906	11.991		14.521	15.429	16.277	17.499	19.063	20.223	21.703	23.010	24.642	25.780	27.249	28.72	
1.004		3.181	4.161	5.247	6.339	7.558	8.706	9.629	10.915		13 mil	14.315	15.449	16.278	17.536	19.085	20.230	21.715	23.012	24.656	25.990	27.258	28.727	
1.055	2.020	3.200	4.172	5.251	6.340	7.576	8.717	9.650	10.939	12 mil		14.336	15.456	16.304	17.570	19.113	20.249	21.729	23.016	24.667		27.266	28.7 3	
1.09	2.046	3.239	4.178	5.262	6.342	7.578	8.719	9.663	10.978		13.875	14.395	15.460	16.379	17.591	19.127	20.305	21.7 0	23.033	24.689	26 mil	27.283	28.749	
1.112	2.081	3.309	4.202	5.280	6.345	7.586	8.728	9.664	10.979	12.029	13.764	14.402	15.462	16.390	17.737	19.145	20.348	21.750	23.073	24.766		27.326	28.770	
1.128	2.097	3.314	4.225	5.369	6.357	7.631	8.734	9.672	10.988	12.074	13.003	14.427	15.465	16.402	17.747	19.151	20.387	21.776	23.126	24.776	26.009	27.333	28.804	
1.133	2.119	3.347	4.250	5.381	6.366	7.641	8.765	9.669	10.995	12.078	13.0 8	14.434	15.471	16.412	17.767	19.180	20.399	21.788	23.135	24.819	26.011	27.345	28.811	
1.139	2.129	3.365	4.281	5.385	6.384	7.670	8.772	9.686		12.096	13.014	14.446	15.496	16.427	17.771	19.203	20.467	21.805	23.139	24.843	26.013	27.374	28.823	
1.153	2.132	3.373	4.292	5.408	6.409	7.678	8.779	9.717	11 mil	12.111	13.03	14.466	15.518	16.420	17.778	19.223	20.469	21.825	23.143	24.846	26.018	27.389	28.827	
1.166	2.157	3.374	4.296	5.431	6.462	7.729	8.788	9.723		12.131	13.035	14.467	15.526	16.462	17.826	19.237	20.482	21.890	23.155	24.878	26.023	27.403	28.830	
1.191	2.189	3.379	4.306	5.449	6.466	7.789	8.791	9.804	11.001	12.176	13.044	14.468	15.539	16.465	17.889	19.254	20.483	21.894	23.200	24.912	26.082	27.406	28.888	

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Guillermo, confesor. Domingo 25 de junio de 1882. Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA 25.—San Guillermo, confesor; San Eloy, obispo, y Santa Grosia.

Sol: sale á las 4'26 de la mañana y se pone á las 7'39 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 23; llena el 1.° de julio.

CULTOS.

ORATORIO DEL CABALLERO DE GRACIA.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, continuando la novena de Jesús Sacramentado. A las siete de la mañana se espondrá á S. D. M. y á las diez y media será la misa mayor solemne y sermon que predicará el Sr. Barbajero, y por la tarde á las seis es acion, meditacion, rosario y sermon que predicará D. Antonio G.ª Cano, seguirá la novena, letanía del Santísimo y solemne reserva.

EN LAS PARROQUIAS San Isidro, capilla Real, Descalzas Reales y en la Encarnacion, habrá misa mayor á las diez.

PARROQUIA DE SAN JUSTO.—La archicofradía sacramental de las parroquias de Santa Cruz, de San Millan y de Miguel y San Justo celebrará en esta última la funcion principal de instituto á Jesús Sacramentado con gran solemnidad. A las ocho de la mañana se espondrá á S. D. M.; á las nueve y media se cantarán *prima* y *tercia*, y á las diez y media se celebrará misa mayor en la que hará el panegírico del Sacramento de la Eucaristía D. Mariano Puyol y Anglada; por la tarde á las cuatro se cantarán completas, y despues se hará la procesion de minerva mayor por las principales calles de dichas feligresías.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—La congregacion del Santísimo Sacramento y Divina Pastora celebrará la funcion principal de instituto. A las diez se manifestará á su D. M. con misa mayor y sermon que predicará el P. José Joaquin Montalban, y por la tarde, á las seis, se cantarán completas y se hará la visita de altares.

HOSPITAL DE PRESBITEROS NATURALES DE MADRID (Torrecilla del Leal).—Se celebrará tambien por la congregacion solemne funcion al Santísimo Sacramento. A las diez y media se celebrará misa mayor solemne con sermon que predicará D. Juan Manuel Carús y por la tarde, á las seis, completas y procesion de visita de altares.

IGLESIA DE LOS IRLANDESES (calle del Humilladero).—Termina el solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazon de Jesús. A las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon, y por la tarde á las seis y media despues de manifestar á su D. M. se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon que predicará el P. Hidalgo, y se terminará con las oraciones propias del dia, un motete al deífico corazon y solemne reserva.

IGLESIA DE LA VISITACION (plaza de las Descalzas).—Es el segundo dia de la novena de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro. A las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las seis y media, se espondrá el Santísimo Sacramento, seguirá la estacion, rosario y el sermon que predicará el R. P. Miguel Mora de la C. de J.; terminando con la novena, gozos, reserva, letanía, salve y despedida.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—La V. O. T. de Siervos de María tendrá los ejercicios de instituto. A las cinco y media de la tarde se manifestará á su D. M., se rezará la estacion y corona dolorosa, sermon que predicará D. Jaime Cardona, y se terminará con las oraciones y preces de costumbre para reservar.

PARROQUIA DE S. GINÉS.—Tambien se celebrarán los ejercicios mensuales por la congregacion de Nuestra Señora del Cármen á su escelsa titular, y predicará D. Juan Manuel Cabrero.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—En la iglesia de la Encarnacion, Nuestra Señora su escelsa titular.

En las monjas de San Plácido, Nuestra Señora de la Encarnacion: en la parroquia de San Lorenzo idem idem; en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, la escelsa titular; en el colegio de Loreto, Nuestra Señora de la Gracia.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Los derechos recaudados en el dia 23 en los fielatos de Madrid ascienden á 52698'04 pesetas.

—En el matadero se degollaron 922 reses, cuyo peso ascendió á 45813 kilógramos.

BOLSA DEL SÁBADO 24

VALORES PÚBLICOS.	ULTMS. PRECIO DEL 23	DEL 24
3 por 100 int. c.	29-30	29-15
Id. fin de mes	29-30	29-40
Id. fin próximo.	29-725	29-325
3 por 100 ester..	31-10	30-85
2 por 100 amort.	»	»
2 p. 100 amt. est.	»	»
4 por 100 amort.	78-90	78-40
Obg. ferro-c., c.	58-75	58-00
Id. fin mes.....	»	»
Id. fin próximo.	»	»
Bonos del T. c.	»	»
Ob. B. y T. int. c.	»	»
Id. id. est., c...	»	»
Ob. sobre adua.	»	»
Carret. de abril	»	»
Id. de agosto...	»	»
Id. de marzo ..	»	»
Id. de julio.....	»	»
Obras públicas.	»	»
Resgs. C. de D.	»	»
Deuda del pers.	»	»
Bancos y sociedades de crédito		
Banco España..	411-00	409-00
Id. Hipotecario.	»	»
Céd. H. 7 p. 100.	»	»
Id. id. al 6 p. 100	»	»
Id. id. al [illegible] p. 100	100-80	»
Ac. B. Hisp. C.	100-05	»
Emp. cubano...	10[illegible]-15	100-90
Londres, á 90 dias fecha.		47-25
Paris, á 8 dias vista.....		4-91

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 29-15.—Fin de mes, 29-175.—Fin próximo, 00-00.—Sostenido.—R.

ATENEO.

Las elecciones para los cargos de las secciones del Ateneo de Madrid, se verificarán el dia 27 del actual.

Para evitar lo que otras veces ha acontecido, que el escrutinio termine á la madrugada, la junta directiva ha resuelto que este año la eleccion empiece á las nueve de la mañana y concluya á las dos de la tarde. A esta hora comenzará el escrutinio.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo.

436 Angela Terran, Mellado.
437 Eulogio del Vall, Puente de Vallecas.
438 Faustino Cabal, Búrgos.
439 Joaquin Aguirre, Alegría.
440 Francisco Llamas, Cuevas-bajas.
441 Hermógenes Alonso, San Vicente del Palacio.
442 Joa Vaillan, Carabanchel Alto.
443 Manuel Prado, Jerez de la Frontera.
444 Manuel Sierra, Villamayor.
445 Manuel Galban, Novelda.
446 Petra Arroyo, San Martin de Valdeiglesias.
447 Señor recaudador de contribuciones, Benacazon.
448 Vicenta Vijan, Bilbao.
449 Señor marqués de Benemeji, Sevilla.

CUARTOS DESALQUILADOS

Calle de Oriente, 8, 2.°, nueve piezas 7 rs., con tres balcones.

Buen Suceso, 6, entresuelo.

ESPOSICIONES

La Pedagógica estará abierta el domingo y lúnes, y la entrada será gratuita.

FUNCIONES RELIGIOSAS

El 25 del corriente se efectuará en la iglesia parroquial de San Justo, á espensas de la sacramental de San Millan y San Justo, la solemne funcion de Minerva.

El templo estará vistosamente adornado.

El panegírico lo pronunciará el Sr. Puyol y Anglada, y tomará parte una escogida orquesta bajo la direccion del maestro Ovejero. Se cantará la última misa compuesta recientemente por el citado maestro, cuya obra está dedicada por su autor al cardenal Moreno.

Están invitadas varias corporaciones religiosas que asistirán con sus correspondientes insignias.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Cádiz: Manuel Velasco, Piamonte, 22, 3.° dcha.

San Ildefonso. Soto Moral, Mayor, 72.

Cáceres: Antonio Fernandez; Pozo, 34.

Cádiz: Filomena Renduelez, sin señas.

Trujillo: Pastrana, Villa S. 3.° cuarto 3.

Santander: Balmez, Salud, 13.

Zamora: Cárlos Ferrary, San Ildefonso, 4.

Estella: madre superior hospital.

Málaga: conde Benalua, fonda Reina (ausente).

San Ildefonso: Antonio Grau, Quintana, 7 portería, ausente.

Sevilla: Pilar Oreiro, Feijoo, núm. 3, 3.°

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: escelentísimo señor brigadier D. Gonzalo Chacon.—Servicio para el dia 25 de junio 1882.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel del 1.° montado, D. Alfonso Fernandez de Córdova.—Guardia del real Palacio: Canarias, con su música una seccion de artillería y 22 caballos de Villarrobledo.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 2.° de ingenieros, D. Pedro Lorente.—Jefe de dia: Señor comandante de Arapiles, D. Eduardo Comas.—Visita de hospital: Sevilla, noveno capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.° montado, segundo capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia. Reina.

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por la fiscalía militar, á todas las personas que quieran declarar en pró o en contra del hecho humanitario llevado á cabo por el soldado de infantería del regimiento de Garellano, Antonio Pastor Florit, el cual salvó un niño en el estanque grande del Retiro, el 5 del actual, y por cuyo hecho se trata de instruir espediente para ver si es acreedor á la cruz de la órden civil de Beneficencia.

—Por el gobierno militar, al maestro de obras públicas don Rafael Teófilo.

—Por la vicaría eclesiástica á José Fernandez Castañeda, para conceder ó negar á su hija M ca la el consentimiento para contraer matrimonio.

MERCADO DE MADRID

Los precios en el dia de ayer fueron los siguientes:

Vaca, 1'22 á 1'30 pts. kilog.
Carnero, á 0'00.
Cordero, de 1'25 á 1'28.
Ovejas, de 0'00 á 0'00.
Tocino añejo, de 2'05 á 2'08.
Jamon, de 2'50 á 4.
Pan, de 0'36 á 0'66.
Garbanzos, de 0'70 á 1'60.
Judías, de 0'60 á 0'80.
Arroz, de 0'70 á 0'80.
Lentejas, de 0'60 á 0'70.
Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20
Idem mineral, de 0'08 á 0'10.
Cok, de 0'07 á 0'08.
Jabon, de 1 á 1'30.
Patatas, de 0'15 á 0'28.
Aceite, de 1'10 á 1'30 el litro, y á 13,50 el decálitro.
Vino, de 0'78 á 0'84 el litro, y de 7 á 8 el decálitro.
Petróleo, de 0'75 á 0'80 litro, y de 6'20 á 7'30 decálitro.
Trigo (precio medio) á 34'04 el decálitro.
Cebada (id. id.), á 19'48 id.
Cebada nueva 16'05.

OBSERVATORIO DE MADRID

A las 6 de la mañana del dia 23 marcaba el termómetro centígrado, á la sombra, 14'2 grados; á las 9, 22'7; á las 12, 26'6; á las 3 de la tarde, 28'4; á las 6, 26; á las 9 de la noche, 20'8, habiendo sido la temperatura máxima al sol de 37.

El mismo dia, á las 9 de la mañana estaba el cielo: cubierto en San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Pontevedra y Salamanca; nuboso en Valencia, Zaragoza, Soria y Búrgos; despejado en Cáceres, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Tarifa, Granada, Murcia, Palma, Barcelona Teruel, Madrid y Ciudad-Real; brumoso en Cartagena, algunas nubes en Alicante; casi cubierto en Valladolid; celajes en Albacete.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian, Bilbao, San Fernando y Palma; rizada en Tarifa y Alicante; llana en Cartagena.

El citado dia 23 no llovió en provincia alguna.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Hay en la calle de Jardines, cerca de la de la Montera, un urinario del antiguo sistema, que dá ocasion á escenas repugnantes, y que por respeto á la moral debería hacerse desaparecer inmediatamente.—*Un suscritor.*

—Mucho agradecería, señor director, llamara la atencion del celoso señor alcalde acerca del abandono en que se encuentra respecto á policía urbana la calle de Monteleon. Hay un taller de coches al final de ella, y esquina á la de Carranza, que interceptando la vía pública saca sus carruajes para la limpieza á la misma, vertiendo á la calle las aguas sucias, que producen un olor insufrible. Existe además en dicha calle, esquina á la del Divino Pastor, un solar dedicado á almacenar maderas, en el cual se amontonan grandes depósitos de serrin y biruta, que pueden con facilidad originar incendios. Tambien sería conveniente hacer desaparecer un escusado que al aire libre se ha establecido en el mismo solar, abriendo un agujero de medio metro de profundidad sin salida para la inmundicia y el cual exhala miasmas que pueden afectar á la salud del vecindario, además de que está terminantemente prohibido por las ordenanzas de policía urbana.—*Un vecino.*

REUNIONES.

El 30, á las nueve de la noche, junta general en el Fomento de las Artes para eleccion de cargos.

SUBASTAS

El 7 del mes próximo y en la tercera casa Consistorial se subastarán la *tierra de brezo*, las *maromas* y el *aserrado* de maderas que durante un año se necesiten en el ramo de paseos y arbolado de esta villa.

SUSCRICION SELGAS

Las cuotas hasta hoy recaudadas, son las siguientes:

(CONTINUACION).

	Pts.
Excmo. Sr. D. Juan Valera	250
Sr. D. José Perez Vega..	50
Sra. D.ª Irene Eulate.....	50
Dos admiradores de Selgas	100
Excmo. Sr. D. Ramon de Mesonero y Romanos..	25
Excmo. Sr. Marqués de Valmar	100
Excmo. Sr. D. Antonio García Gutierrez	25
Sr. D. Francisco de P. Canalejas	20
Excmo. Sr. D. Manuel Silvela	500
Sr. D. Luis Fernandez Guerra	50
Sr. D. Leon Galindo de Vera	25
S. D. Vicente Barrantes..	25
Excmo. Sr. D. Agustin Pascual	25
Sr. D. Eduardo Saavedra.	25
Excmo. Sr. D. Pedro Madrazo	25
Excmo Sr. Conde de Casa-Valencia	500
Sr. D. Mariano Benavente	25
Excmo. Sr. D. Daniel Moraza	25
Excmo. Sr. D. José Fernandez Jimenez	25
Sr. D. Dióscoro Puebla...	10
Sr. D. Julian Moreno....	25
Sr. D. Joaquin Alarcon..	10
Sr. D. Antonio de la Cruz	10
Excmo. Sr. Duque de Rivas	500
Sr. D. Antonio Vazquez Queipo	100
Sr D. Luis Madrazo.....	25
Sr. D. Saturnino Arroyo.	5
Excmo. Sr. Conde de Torreanaz	50
Excmo. Sr. D. Francisco Cárdenas	100
Sr. D. Rafael Ceballos Escalera	100
Excmo. Sr. D. Angel María Dacarrete	25
Sr. Vizconde de Ayala...	100
Sr. Marqués de la Pezuela	25
Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja	200
Sr. D. José Marco........	10
Excmo. Sr. Marqués de Benemejis de Sistallo..	25
Excmo. Sr. Marqués de Zafra	25
Sr. D. Lorenzo Alvarez y Capra	25
Sr. D. Juan M. Rocafull..	100
Sr. D. Nazario de Calonge	25
Sr. D. Fernando de la Vara é Isla	100
Excmo. Sr. Conde de Villanueva de Perales...	25
Sr. D. Norberto Anton de Luzuriaga	50
Sr. D. Bruno Moreno....	10
Sr. D. Evaristo Fombona.	50
Sr. D. Adolfo Llanos Alcaraz	25
Sr. Marqués de Pidal....	250
Sr. Marqués de la Puente y Sotomayor	125
Sr. D. José Esperanza...	100
Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez	250
Sr. Conde de Lazcoiti...	25
Excmo. Sr. Marqués de la Torrecilla	150
Sr. D. Leon Carbonell y Sol	25
Excmo. Sr. Conde de Bernard	25
Sr. Marqués de Narros...	250
Sr. D. Tomás Castellanos	50
Sr. D. Antonio Vico......	25
Sr. D. Ramon M.ª Badarán	25
Excmo. Sr. D. Victor Balaguer	100
Sr. D. José de Castro....	25
Sr. D. Patricio Aguirre de Tejada	10
Excma. Sra. Duquesa viuda de Medinaceli......	150
Sr. Conde de Peña-Ramiro	25
Excmo. Sr. Conde de Zaldivar	250
Sres. de Zabalburu.......	1000
Excmo. Sr. D. Domingo B. Guillen	50
Excmo. Sr. D. José Abascal	50
Sr. D. Gabriel Ruiz Jimenez	125
Sr. D. Eduardo Aguirre..	25
Sr. Conde de Santovenia.	100
Sr. D. Luis Diez Ulzurrum	100
Excmo. Sr. D. Salvador Albacete	50
Excmo. Sr. D. Miguel Alegre Dolz	25
Sr D. Santos Isasa......	10
Sr. D. Juan Larios.......	25
Excmo. Sr. Duque de Veragua	25
Sr. D. Mariano Bosch....	40
Sr. D. Eusebio Ruiz......	50
Sr. D. M. Soler y Alarcon.	100
Sr. D. Fernando Puig....	500
Sr. D. Joaquin Sanchez Toca	25
Sr. D. Francisco Navarro Villoslada	200
Sr. D. Juan Chinchilla...	10
Sr D. Galo Poves.........	25
Sr. D. Francisco Stoujo y Garcerán	30
Excmo. Sr. D. José de la Torre y Villanueva..	25
Sr. D. Julian Calleja.....	25
Excmo. Sr. D. Juan Cavero	50
Sr. D. Gumersindo Redondo	15
Sr. D. Antonio Romero y Andía	25
Sr. D José Gutierrez Agüera	200
Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.......	100
Excmo. Sr. D. Fermin de la Sala	250
Sr. Marqués del Arco....	50
Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete	25
Sr. D. Rafael María Labra.	25
Excmo. Sr. D. Fernando Leon y Castillo	100
Sr. D. Ramon Rodriguez Correa	100
Sr. D. José Musso Fontes.	25
Sr. D. Antonio Ruiz Salces	25
Sr. D. Julio Apezteguia..	100
Sr. D. Agustin Merello...	50

(Continuará.)

Sigue abierta la suscricion en las oficinas del *Globo*, el *Imparcial*, la *Epoca*, la *Union*, el *Siglo Futuro*, el *Estandarte* y el *Liberal*.

VACANTES

En la universidad de Valencia, una de las cátedras de anatomía general y descriptiva y elementos de histología normal, que habrá de proveerse por traslacion.

TEATROS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—A sangre y fuego.—Retreta.—El estilo es el hombre.—Baile.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—Las Mil y Una Noches.

APOLO.—4 1/2.—Problema.—Las citas.

9.—Turno impar.—La misma.

COMEDIA.—9.—(Compañía italiana).—T. 2.°—María Juana.—Intermedios por el sesteto.

INFANTIL.—8 1/2.—Almacen de criadas.—La cigarrera de Lavapiés.—Camino de presidio.—Para una modista un sastre.—Los pretendientes de Concha.—Cuadros y pantomimas ejecutados por sombras.

LICEO CAPELLANES.—4.—El Arcediano de San Gil.—Calvo y compañía.—Otro perro... Paco.

8 1/2.—Un recalcitrante.—Intermedio musical.—Sitiado por hambre.—Estar en vilo.—Otro perro... Paco.

TEATRO DE RECOLETOS.—8 1/2.—Los dominós verdes.—Ya somos tres.—Don Pompeyo en Carnaval.—El suicidio de Alejo.—La soirée de Cachupin.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—Dos variadas funciones á las cinco de la tarde y nueve de la noche, en la que tomarán parte los muy aplaudidos troupe Handlons Voltas, Mr. Cardono con sus leones amaestrados, y demás artistas de la compañía.

ALHAMBRA.—Baile de tres de la tarde á tres de la madrugada.

RISA.—6.—El fuego de las Américas.—Un sordo cumplió.—La gota de sangre.—Más vale pájaro...—El fuego de las Américas.—El perro Paco.—Cante flamenco.—Baile.

CIRCO É HIPÓDROMO DE VERANO (salon del Prado, junto al Dos de Mayo).—Mañana se verificará la inauguracion.

BOLSA.—9.—(Barquillo, 7).—Todos los dias de nueve á una de la noche, cante y baile flamenco.

ESPOSICION DE ANIMALES Y PLANTAS (Parterre).—De 6 á 12 de la mañana y de 3 á 8 de la tarde.

GUIGNOL (Prado junto á la fuente de Neptuno).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

PABELLON IMPERIAL JAPONES (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida estraordinaria. Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Joaquin de la Concha y Sierra (hoy de la propiedad de su sobrino D. Joaquin Perez de la Concha), vecino de Sevilla, con divisa celeste y rosa: serán lidiados por los espadas Manuel Hermosilla, Angel Pastor y Juan Ruiz (Lagartija).

ANUNCIOS.

A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan á provincias. Catálogos con grabados y precios gratis.
1, Calle de la Flor Alta, 1.

ARAÑAS relojes, objetos de Toledo y para regalos, escopetas de todas clases y sistemas. Cármen, núm. 7. Todo barato.

DUEÑAS
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Madrid, Carretas, 7.

VENTA DE UNA MAQUINA nueva de vapor para hacer hielo. Informarán Sociedad General de Anuncios, Príncipe 27.

Cuarto aniversario

LA SEÑORA

D.ª ROSARIO PEREZ

DE HERRANDO

(Q. E. G. E.)

falleció el 25 de junio de 1878

Todas las misas que el 25 del corriente se celebren en la iglesia de San Pascual (paseo de Recoletos,) por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas en sufragio del alma de la finada

Su viudo D. Juan Salvador Herrando, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al templo y encomendarla á Dios.

EL SEÑOR

DON JOAQUIN ESPIN Y GUILLEN

maestro compositor, profesor del Conservatorio, organista de la real capilla, académico de la de Bolonia, caballero de la órden de Cárlos III, de la de Cristo de Portugal y otras varias é individuo de la sociedad de milicianos Veteranos, ha fallecido el dia 24 de junio de 1882, á las nueve y media de la mañana.

R. I. P.

Sus hijas, nietos, hermana, hijos políticos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el domingo 25, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Independencia, núm. 2, al cementerio General, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

EL EXCMO. SEÑOR

DON CAYETANO MANRIQUE

Y RICOTE

falleció el 25 de junio de 1881

Sus desconsoladas hijas, nietas, hermana y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de aniversario que tendrá lugar el 26 á las diez y media en la iglesia de la Presentacion (plaza de las Salesas).

Todas las misas que se celebren en dicho templo y dia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, y las dos últimas todos los dias 25 del año son aplicadas por dicho Excmo. Señor.

CEBADA AÑEJA ACRIBADA
Salvado y paja. Atocha, 98.

DINERO VERDAD
Unica casa que lo da directo, sin farsa, en el acto, sobre sueldos.—No admiten corredores.
PEZ, 6, PRINCIPAL

JOYERIA
JOSE M.ª DEL BARCO
PRINCIPE, 4, MADRID.
Se compra oro, plata y alhajas.

GABINETES DRIL BORDADOS.
Para hoteles y casas de campo. Clavel, 13, almacen.

JOSE A. MORALES
CARRETAS, 41, MADRID
Ofrece á su clientela un nuevo y variado surtido en abanicos, sombrillas, bastones, perfumería y otros mil caprichos para regalos. Inmenso surtido en trasparentes, desde 3 pesetas; hules de todas clases y en especial para pisos.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, de 13000 piés, con casa y pozo, propio para una industria, por estar comunicado con el tranvía de los Cuatro Caminos. Razon, Cruz, 41, tienda del Sr. Magro.

LIQUIDACION
Almacen de papel.
10—LATONEROS—10
Se cede el local.

FALTA UN PRACTICANTE. Embajadores, 7, farmacia.

SOCIABLE CON CAPOTA
Por no necesitarla su dueño se vende una estranjera sin estrenar y berlina. Monserrat, 4

CASA EN VENTA
en el paseo de Areneros. Mide 5000 piés (escasos); renta 50000 reales; se dará en 34000 duros. Informarán: Montera, 11, 2.° *No se admiten corredores.*

DINERO EN EL ACTO
INTERES BARATO
A pasivos, activos y militares, grandes y pequeñas cantidades con pagaré ó escritura, con ó sin retencion. Se adelantan pagas. Visitacion, 8, pral. de 9 á 1

A 8 Ps. PAR
Anteojos legítimos, cristal de ROCA, garantizados por J. Dubosc.—Armazones de oro desde 25 pts.; gemelos para teatro desde 4'50; y gran surtido en bisutería de oro, doublé y objetos para luto. Arenal, 19 y 21, y Bilbao, Correo, 25; San Sebastian, Alameda, 27.

URGENTE.—MAQUINA SINGER, mano.—San Bernardo, 58, principal. 1

MODAS.
Se confeccionan trajes para señoras y niños.—Se corta y prepara. Cortado, una peseta; hilvanado, dos; y cosidas las costuras, cinco.
Fuencarral, 87, pral., préstamos. 1

VENTA DE CARRO ENGANCHADO, propio para escombros. Calle de Madrid, taberna.

COLEGIO DE PONTES.—Infantas, 23, 2.° (ántes Barco, 24).—Clase especial de 1.ª enseñanza, para ingresar en la 2.ª en setiembre. 1

VALVERDE, 8, **DR. BENETE, CIRUJANO-DENTISTA,** VALVERDE, 8.

Son notables los adelantos que este especialista ha hecho, tanto en la colocacion de dientes artificiales como en las enfermedades de la boca, mérito adquirido por su constante estudio y práctica de 40 años. El cliente que sepa apreciar estos trabajos, notará la marcha especial que tiene el DR. BENETE en dichas operaciones, las materias que usa para tomar medidas en frio, gana tiempo, no da lugar á repetirse de nuevo, ni irrita la boca. Siendo muy diferente de las demás materias que en lo general usan los demás dentistas.

Habiendo variado por completo la marcha ordinaria de estos trabajos, se hace necesario montar una nueva escuela, la que tiene en proyecto el mencionado profesor y bajo su direccion tan luego como se reuna suficiente número de estudiantes que quieran dedicarse á esta carrera, hoy oficial.

VALVERDE, 8, SEGUNDO

GABINETE BIEN AMUEBLADO. Clavel, 1, ultramarinos. 1

ALMONEDA POR TRES DIAS Fuentes, 12, 2.° 1

UNA JOVEN DESEA PONERSE á criar en casa de los padres. Vive cuesta de Areneros, 14, la portera dará razon. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche de dos meses, asturiana, 18 años. Aguila, 30, interior.

VENDE SOCIABLE ESTRANJERA con toldo y torno 7800 reales; tilburí, 1500; hay otros coches de venta. Alfonso, X, número 5. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA con anaquelería en la calle de Fuencarral. Darán razon, Barquillo, 20, sedas. 1

UNA INSTITUTRIZ QUE POSEE á la perfeccion el aleman, francés é inglés, desea colocarse con una familia, bien para la educacion de los hijos, bien para acompañarla al estranjero. Caballero de Gracia, 18, relojería. 1

MME. CLOTILDE CLAIRET, modista, participa á sus distinguidas parroquianas y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la calle de Jacometrezo, 47, pral.

SE NECESITA UN JOVEN, hijo de familia, con muy buena letra y referencias, para servir una plaza de meritorio. Atocha, 135, entresuelo izquierda, de 12 á 1 precisamente. 1

HIELO DE MESA
40 céntimos kilo. Serrano, 34, tienda.

LA UNION
Préstamos sobre efectos públicos, papeletas del Monte, géneros comerciales, y sobre fincas y terrenos en Madrid. Oficinas, Fuencarral, 29, pral. 1

DESESTERO.
Se limpian las mismas, se depositan alfombras, etc., por módica retribucion. Cebada y paja al por mayor. Fuencarral, 19 y 21, estereria. Cayetano Polo. 1

Octavo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA RUIZ Y CASAS

DE MENENDEZ

falleció el dia 25 de junio de 1874.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, esposo, hermana política, tios, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se digan el dia 25 en San Antonio del Prado, convento de las Recogidas y de las Salesas, serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR

D. JOSÉ SOLDEVILA Y CASTILLO,

caballero de la real y distinguida orden de Cárlos III, individuo de número de la Económica Matritense, premiado por la misma, etc., etc., falleció el dia 18 del corriente.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Petra Cabezuela, sus hijos hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á los amigos que por una omision no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso del finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Márcos el lúnes 26 de los corrientes, á las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

SE CEDE UN PRINCIPAL con muebles. Plaza de Herradores, 9. 1

SE ADMITEN DOS PUPILOS. Paz, 7, 3.° izqda. 1

CABALLO CAPON TIRO Y silla, se vende Serrano, 72.

ADMITEN PUPILOS DE 8 Rs. Tres Cruces, 2, 3.° dcha. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres.—Atocha, 10, tienda. 1

PARTICULAR SE CEDE UN buen gabinete esterior con alcoba. Caballero de Gracia, 50, principal. 1

COCHES.
Se venden landós, clarens, milores, faetones, familiares, charrets y sociable de mimbre. Redondilla, 6.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON MANUEL ANGEL GONZALEZ

Y LOPEZ DE LERENA

falleció el dia 26 de junio de 1881.

E. P. D.

Se aplicarán en sufragio por su alma las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de San José el dia 25 y del Salvador y San Nicolás el 27 del corriente mes.

Sus hijos D. Manuel María, D. Julian, D.ª Cecilia y D.ª Leonarda, hijo político D. Mariano Sanchez-Muñoz y Clousowier y nietos, ruegan á sus parientes y amigos que le encomienden á Dios.

EL ILMO. SEÑOR

DON TOMÁS CARO Y ALVAREZ

ha fallecido en Paris el 16 de junio de 1882

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Condes de Peña-Ramiro y Duques de Medina-Sidonia, hermanos, ruegan á sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el domingo 25 del corriente en la iglesia de las Calatravas.

EL RIO DE LA PLATA
en moda. Liquidacion. Las señoras que deseen comprar las telas de sedas, lanas, satenes y percales con los gustos más ideales que ha producido Europa, los hay en esta casa, Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. Se traspasa el local por ausentarse el dueño al estranjero. Precios sin ejemplo.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Para combatirlas con rapidez y evitar su desarrollo, no hay medicacion tan eficaz, ni que ménos peligros ofrezca para los niños, como las *preparaciones homeopáticas especiales de García Cenarro.* Su mejor recomendacion son los resultados, y como consecuencia, el consumo que de ellas se hace. *Cajas* con 16 dósis y su instruccion para el *catarro, indigestion y vómitos, denticion difícil, diarrea, sarampion, anginas* y *tos ferina*, á 1'50, 2 y 2'50 pesetas. Frascos con su cucharita para medir las dósis, para las *lombrices, vicio escrofuloso* y *raquitismo*, á 2 y 3 pesetas.
Se venden en las principales farmacias de provincias.
En MADRID, *G. Cenarro, Abada, 4 y 6.*
FARMACIA HOMEOPÁTICA

FUNDAS A LA FRANCESA
Especialidad en corte y hechura, novedad en colgaduras, gabinetes y sillerías.—Reformas con economía y prontitud.
4, HERNAN-CORTES, 4.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS
Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la *sangre*; cura las irritaciones y erupciones, el venéreo, herpes, etc. Conviene su uso diario á las personas robustas, y es un buen calmante para todo género de dolores. De venta en todas las farmacias de España, y en Valencia casa de su autor *Sombrerería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina.*

BAÑOS Y AGUAS MINERALES
HERVIDEROS DE FUENSANTA (CIUDAD-REAL)
Temporada oficial 1.° de junio á 1.° de setiembre. Pídanse *indicadores:* botica Reina Madre, calle Mayor, 93.

BAÑOS DE TRILLO
Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el dia 15 de junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estacion á los establecimientos. Alcalá, 18.

SOREUSEN YAKHELLN Y C.ª
almacenistas de maderas, participan al público y á su clientela que desde hoy queda abierto el nuevo depósito de maderas en la calle de la Sombrerería número 22, á donde se ha trasladado la oficina, que ántes tenian en la calle de las Huertas, núm. 31. 1

PIANOS
Gran surtido en toda clase de modelos de las mejores fábricas de Europa.
Organos de salon y capilla.
Acordeones, cajas de música é instrumentos mecánicos de todas clases.
PRECIOS REDUCIDOS
A. ROMERO A.
1, PRECIADOS, 1

LISTA DE LOS ESTABLECIMIENTOS que dan á sus compradores billetes comerciales del BANCO ECONOMICO NACIONAL, en compensacion de las compras que en ellos efectúan:

AGENCIAS: *De quintas*, Bienvenido Clausell, Jesús del Valle, 1; *de periódicos*, Salvador García, puente de Vallecas; *de negocios*, Ramon María Ruiz, Flor baja, 14.—BOTICAS: D. Victor María Brea, Sombrerería, 1 y 3; Ignacio Merendon, Campomanes, 13; Juan Prieto, Corredera baja, 30.—BISUTERIAS: Angel Escribano, Fuencarral, 47; Ladislao García de la Rosa, Príncipe, 13.—CAMAS DE HIERRO: Ramon Tauriz, Príncipe 27.—CONFITERIAS: Camilo Vega, Serrano, 34; Manuel Jáuregui, Fuencarral, 33; Camps Pujol y compañía, Carretas, 33.—COLONIALES: Sobrino de Ormaechea, Preciados, 9.—CHOCOLATES: Crespo, Puerta del Sol, 6; Miguel Monleon, Jacometrezo, 36.—CAFES: Catalina Lopez, Prado, 16 y 18.—COLEGIO: Genara Tejero, Corredera baja, 8.—CAMISERIA: Manuel de la Fuente, Hortaleza, 42.—COMISIONISTAS: Vernon, Marchena y Quintana, Campomanes, 10.—CARNICERIA: Joaquin Rico, mercado de la Paz, cajon número 5.—DROGUERIA: R. J. Chavarri, Anton Martin, 5.—FERRETERIA: Mariano Mayo, Hortaleza, 62.—FOTOGRAFIA: Luis Mouton Montera, 3.—FRUTAS Y VERDURAS: Manuel Perez, mercado de la Paz, cajon núm. 4.—GRABADOR: J. María Roviralta, Preciados, 44.—IMPRENTA: Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, Atocha, 68.—LIBRERIA: Simon y Osler, Infantas, 18.—LEGIA FENIX: Pizarro, 14.—OBJETOS DE ESCRITORIO: Arruti y compañía, Puerta del Sol, 14.—PANADERIAS: Juan Gonzalez, Campomanes, 13; Frutos Lopez, mercado de la Paz, cajon núm. 3; Vicente Lopez, Santa Ana, 6; Francisco Gomez, mercado de los Montenses, núm. 8.—PAPELERIAS: Antonio Otero, Santa Isabel, 8; Félix Berdaguer, San Bernardo, 4.—PELUQUERIAS Y BARBERIAS: José Belmar, Alcalá, 5; Mariano Oto, Hortaleza, 68, principal; Angel Rodriguez, Hortaleza, 42; Luisa Lopez, Leon, 22, principal; Valentin Alegría, Mayor, 36 y 38.—PERFUMERIA: Guinea (Frera), Cármen, 1.—PERIÓDICO: *El Padrino del Barrio de Salamanca*, Serrano, 14.—RELOJERIAS: Miguel Arregui, Alcalá, 4; Ramon Almela, Hortaleza, 25; Juan Gonzalez, Fuencarral, 59.—SASTRE: Filiberto García Aranda, Jacometrezo, 76.—SOMBRERERIAS: Francisco Fresno, Pasaje de Murga; Galo Andrés, Preciados, 28.—SEDERIA: José Sainz de Aja, plaza del Angel, 20.—SALCHICHERIA: Higinio Blanco, Meson de Paredes, 34.—SELLOS DE CAUTCHOUT: Jacinto Fragua, Espíritu-Santo, 45.—TINTE Y QUITA-MANCHAS: Agustin Briansó, Fuencarral 75.—ULTRAMARINOS: Sres. Atanasio Arce, Travesía de San Mateo, 11; Julian Diez, Gravina, 3; Sra. D.ª Juana Bermudez, Torrecilla del Leal, 10; Sres. Salgado, hermanos, Infantas, 17; dichos, Luna, 30; Antonio García, Doctor Fourquet, 28; Antonio Montes, Claudio Coello, 46; Manuel García, carretera de Valencia, 16; Pantaleon Diaz, Libertad, 4; Eusebio Bermejo, Almirante, 17; Anselmo García, Argensola, 7; Miguel Diez, calle Recoletos, 13; dicho, Villalar, 11; Pedro Simon, Serrano, 14; Manuel Piñeiro, paseo Recoletos, 11; Mariano Gordo, Villanueva, 7; Domingo Perez, San Vicente Baja, 63; Lozano é hijo, Carbon, 1; Estéban García, Ronda de Recoletos, 21; Manuel del Valle, Torrecilla Leal, 5; Pedro de Lúcio, Olozaga, 9; Antonio Hospital, Luna, 14, José Paredes, Carretera de Estremadura, 2 y Cervantes, 3.—VINOS: A. L. de San Roman, Carrera de San Jerónimo, 5; Vicente Perez Recoletos, 8; Alfonso Lopez, Tres Peces, 24; Cortadellas y C.ª Clavel, 2.—ZAPATERIAS: Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesus, Huertas, 12; Félix Sevilla, Serrano, 42.

ROB LAFFECTEUR.
Depurativo, puramente vejetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasione la acritud de la sangre. Botella á 8 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

BAÑOS DE LA MUERA DE ORDUÑA (VIZCAYA)
Aguas cloruradas, sódicas, sulfatadas ferruginosas. Eficacísimas contra las enfermedades escrofulosas, herpéticas, reumáticas, de las vias digestivas, matriz, etc. Instalacion balneológica completa. Fonda contigua al balneario. Situacion escepcional en la línea férrea; dos trenes diarios para Madrid y Bilbao.
Temporada oficial: 15 de junio á 15 de setiembre.